



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA PALOMA VALLEJO QUEVEDO

Sesión celebrada el día 16 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, SC/000003, a solicitud el Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, SC/000014, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	120
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre la sesión.	120
Intervención de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	120
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	120
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000003 y SC/000014.	
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	120
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	120
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, suspende la sesión.	139
Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos.	139

Páginas

La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	139
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	140
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	143
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	147
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	151
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	154
Intervención del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	157
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	167
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	169
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (UPL-SORIA ¡YA!).	171
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	172
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	173
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta.	176
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	180
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	180
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	181
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	181
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	181
Contestación del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda y portavoz de la Junta.	181
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, levanta la sesión.	183
Se levanta la sesión a las veintiuna horas cinco minutos.	183



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Se abre la sesión. Buenas tardes, señor consejero, señorías, todo el equipo que acompaña al consejero de Economía y Hacienda. Vamos a iniciar esta Comisión de Economía y Hacienda, la primera de esta recién estrenada undécima legislatura. Antes, si son tan amables, los portavoces comunican las sustituciones que tengan previstas. ¿Señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Hola. Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta. Por el Grupo Parlamentario Socialista, Noelia Frutos sustituye a Luis Briones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Veo que por parte del Grupo Mixto no hay que comunicar ninguna sustitución. ¿Grupo Parlamentario Vox? ¿Grupo Parlamentario Popular? No habiendo más sustituciones que comunicar, pasamos a dar lectura al orden del día. Al coincidir la materia sobre la que van a versar los dos puntos incluidos en el orden del día de esta sesión, vamos a agruparlos para el debate.

SC/000003 y SC/000014

Primer punto del orden del día: **de la comparecencia del excelentísimo señor consejero de Economía y Hacienda, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.**

Y segundo punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

Excelentísimo señor don Carlos Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda, muchas gracias por comparecer en esta Comisión. Muchas gracias por iniciar la andadura de esta Comisión de Economía y Hacienda, y, cuando quiera, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Pues muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores procuradores, comparezco, como se ha dicho, ante esta Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para detallar a sus señorías las actuaciones a desarrollar en el transcurso de la presente legislatura en las materias propias de este departamento.

Las políticas que les voy a describir forman parte de un programa de Gobierno cuyas líneas principales ya esbozó el presidente Alfonso Fernández Mañueco en su Discurso de Investidura ante esta Cámara y que mereció el apoyo parlamentario de la misma. En estas mismas acciones traen también reflejo del acuerdo de legislatura suscrito entre los Grupos Parlamentarios del Partido Popular y de Vox.



Por supuesto, expondré también en mi intervención los ejes y medidas responsables de la Consejería incluidos en el documento de “Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica”, aprobado en el primer Consejo de Gobierno, y que ha comenzado a desarrollarse ya en este período de la legislatura.

Señorías, tengo el convencimiento de que la labor de esta Cámara debe ser fundamental en la concreción de las políticas de gobierno. Tiendo, pues, mi mano a todos los componentes de la Comisión de Economía y Hacienda para que nos aporten nuevas ideas y sugerencias que redunden en una mejora del bienestar de los castellanos y de los leoneses. Disponer de una mayoría parlamentaria amplia es plenamente compatible con la voluntad de integrar en la acción de gobierno la opinión de todos los grupos parlamentarios, en tanto que contribuya al futuro de la Comunidad. Les deseo, pues, a todos ustedes el mayor acierto posible en el trabajo que ahora se inicia.

En esta misma idea, les ofrezco mi total colaboración y la del equipo directivo de la Consejería de Economía y Hacienda, que hoy me acompaña. Un departamento que, conforme al decreto de Consejerías y de estructuras y al decreto que desarrolla su estructura orgánica, mantiene las competencias de la pasada legislatura, a excepción de las atribuciones en materia de colegios profesionales. Y también mantiene el número de órganos directivos centrales, esto es, una Viceconsejería, la Secretaría General y seis Direcciones Generales, además de la adscripción del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, del Ente Regional de la Energía y de la Fundación Santa Bárbara.

Hoy me acompaña el equipo directivo de la Consejería, a quienes quiero agradecer haber asumido el desafío que tenemos por delante en momentos ciertamente complicados y su vocación de servicio público: Carlos Martín Tobalina, viceconsejero de Economía y Competitividad; José Ángel Amo Martín, secretario general; Heidi Millán Arceo, directora general de Tributos y Financiación Autonómica; María Isabel Campos López, directora general de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística; José María Martínez Marcos, interventor general de la Administración de la Comunidad; Fernando Vallelado Prieto, director general del Tesoro y de la Política Financiera; Rosa Cuesta Cofreces, directora general de Política Económica y Competitividad; Alfonso Arroyo González, director general de Energía y Minas y del Ente Regional de la Energía; y Augusto Cobos Pérez, director general del Instituto para la Competitividad Empresarial. A todos ellos, muchas gracias, y, como les he dicho, están y estamos a su disposición.

En relación con el escenario económico, la situación de Castilla y León, así como la de España y el entorno internacional, sigue condicionada en estos momentos por la evolución de la pandemia del coronavirus y, en los últimos meses, por el agravamiento de la crisis. Después de una importante contracción en dos mil veinte, el primer año de la pandemia, la economía nacional experimentó un rebote en dos mil veintiuno, que, no obstante, no estaba teniendo todavía la suficiente intensidad como para compensar la importante pérdida previa.

Así, la economía española creció a un ritmo del 5,1 % en dos mil veintiuno, que, comparado con el retroceso del 10,8 % en dos mil veinte, se demostraba todavía insuficiente para recuperar los niveles anteriores a la pandemia. El entorno internacional también se estaba recuperando, aunque a velocidad muy variable entre los distintos países. El conjunto de la Unión Europea experimentó una tasa de variación interanual del 4,8 % durante el cuarto trimestre del año, mientras que en la zona euro fue del 4,6 %.



Desde el último trimestre del año pasado, la progresiva recuperación que se producía en la actividad a medida que se iban eliminando las restricciones se ha visto también condicionada por el empeoramiento de la situación económica. Castilla y León, en este contexto, participa también de la misma coyuntura de recuperación, con la ventaja de que hemos resistido el impacto de la pandemia mejor que el conjunto de España.

En dos mil veinte, el primer año de la pandemia, la caída del PIB en nuestra Comunidad fue del 7,9 %; muy importante, sí, pero casi tres puntos mejor que la media nacional. Y también fue menor la tasa de paro. Además, mantuvimos la deuda pública por debajo de la media de las Comunidades Autónomas. Un triple objetivo que les anuncié ante esta Cámara y que se ha demostrado cumplido. Creo que estos tres datos, menos recesión, menos paro y menos deuda, facilitarán iniciar la recuperación en Castilla y León desde bases más sólidas.

La prudencia que ha caracterizado la gestión de esta Comunidad ha sido una herramienta eficaz para posicionarnos mejor que otros territorios en la salida de la crisis. Los datos anuales muestran también como Castilla y León creció un 5,5 % en dos mil veintiuno, lo que supone que la Comunidad ha recuperado ya, en términos reales, un 64 % del PIB perdido en el año de la pandemia.

En dos mil veintidós estamos asistiendo a un deterioro de las expectativas iniciales, vinculado a la evolución de algunos riesgos, como la inflación –con las peores cifras de los últimos 29 años–, los altos costes de la energía y de las materias primas, el problema de la escasez de *stocks*, las dificultades de abastecimiento en algunos productos o la posibilidad de retirada de estímulos al crecimiento por parte de la Unión Europea en los próximos meses. A pesar de este agravamiento de la situación, esperamos todavía en este año un crecimiento que nos permitirá estar entre las primeras Comunidades Autónomas que consigan recuperar el nivel del PIB previo a la pandemia.

Así pues, Castilla y León presenta en su tejido económico mejores datos de recuperación, exportaciones, peso industrial y empleo que la media del país. Sirvan como ejemplo los datos del mercado laboral, que reflejan 31.700 ocupados y 16.500 activos más que el año anterior, o las 41.400 personas menos apuntadas a las listas de desempleo. Nuestra tasa de paro, señorías, continúa siendo inferior a la del conjunto de España, con un diferencial 2,6 puntos porcentuales.

Y, en este contexto, nos planteamos objetivos y prioridades para esta legislatura. Nuestro principal objetivo es recuperar cuanto antes los niveles de actividad previos a la pandemia y promover una transformación necesaria que coloque a todos los sectores productivos de Castilla y León en la senda del crecimiento sostenible, generando empleo de calidad. Para ello, insistiremos en políticas que impulsen la modernización y el fortalecimiento de la economía y del modelo productivo de Castilla y León. Unas políticas que favorezcan el tejido empresarial desde la sostenibilidad, que refuercen la innovación al servicio de la transformación empresarial, que favorezcan la mayor internacionalización de todos los sectores productivos, que posibiliten unos instrumentos de financiación suficientes adecuados a las necesidades demandadas por las empresas, que faciliten el desarrollo y la inversión en infraestructuras productivas, que orienten la fiscalidad a favorecer el emprendimiento y la inversión, y que diseñen y ejecuten estas políticas a través del diálogo social.

Señorías, desde la Consejería nos planteamos once grandes prioridades para esta legislatura:



Uno. Exigir una profunda reforma del sistema de financiación autonómica que cubra el coste real de la prestación de los servicios esenciales a las personas, vivan donde vivan.

Dos. Desarrollar una política fiscal inteligente y moderada que nos permita crecer y que apoye de manera especial a las familias y al mundo rural.

Tres. Aprovechar la oportunidad que nos ofrecen los nuevos fondos europeos para continuar promoviendo la cohesión y la recuperación económica, minimizando la crisis en términos de PIB y empleo.

Cuatro. Consolidar una política presupuestaria que refuerce el liderazgo de la Comunidad en la prestación de los servicios públicos, manteniendo un uso responsable de la deuda y el control del déficit público.

Cinco. Promover la actividad económica, principalmente en áreas con especiales necesidades de reindustrialización, contribuyendo con ello a la cohesión entre los distintos territorios de la Comunidad.

Seis. Impulsar la modernización y el fortalecimiento del tejido empresarial desde la sostenibilidad.

Siete. Apoyar la transformación digital de la economía y de la sociedad, generando un clima favorable a la inversión y el refuerzo de la competitividad de nuestros sectores productivos.

Ocho. Ampliar los mercados exteriores a que tienen acceso nuestras empresas.

Nueve. Facilitar una financiación suficiente y adecuada a las necesidades del crecimiento empresarial.

Diez. Consolidar el empuje de nuestro sector energético, impulsando la instalación de fuentes de generación de origen renovable e introduciendo nuevas medidas de ahorro y eficiencia energética y aprovechando racionalmente nuestros recursos minerales endógenos.

Y once. Avanzar en una Administración más ágil y eficiente, con menos burocracia, para favorecer la actividad productiva, el emprendimiento, la confianza de los inversores y el crecimiento económico.

En este contexto de objetivos es en el que nos planteamos las acciones para esta legislatura, y para su impulso, tanto en materia de política económica como de hacienda pública, incluiremos estas actuaciones en el ámbito de varios ejes.

Por lo que respecta, en primer lugar, a la política económica, será el IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial, firmado por el presidente el pasado mes de octubre en el seno del diálogo social, el documento que guiará nuestra actuación hasta dos mil veintisiete. Para avanzar en la transformación productiva y el progreso económico de Castilla y León, es necesario reforzar las políticas de competitividad e innovación y el acompañamiento a las empresas en los procesos de transición a una economía circular y digitalizada.

Y en estas políticas incluiremos, como primer gran eje, fortalecer el tejido empresarial mediante el fomento del emprendimiento. Y pretendemos hacer este fortalecimiento de ese tejido empresarial desde la sostenibilidad, con una orientación clave para asegurar la competitividad y la continuidad de los negocios, combinando en su configuración factores sociales, económicos y ambientales.



Para ello, trabajaremos para el desarrollo de un ecosistema sostenible de emprendimiento, y, a estos efectos, aprobaremos una nueva Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2022-2027, que presentaremos en los próximos meses. La estrategia enmarcará las actuaciones regionales que se desarrollen en ámbitos prioritarios para Castilla y León, como el talento, la incubación y aceleración, el I+D+i, la digitalización y el crecimiento de las empresas de la Comunidad. Y estará enfocada esta estrategia a los nichos de especialización sectorial y tecnológica de la RIS3 y a la competitividad de las zonas rurales.

La nueva estrategia se sustentará en la Red de Emprendimiento e Innovación, que renovará las alianzas con todos los agentes de ambos sistemas en el ámbito regional, estableciendo una nueva gobernanza y formas de relación entre ellos. Para que todas las empresas cuenten con espacio donde desarrollarse, dispondremos de suelo empresarial competitivo allí donde sea necesario, adaptado a la demanda de las empresas, en los polígonos propiedad del ICE. Paralelamente, permaneceremos atentos a la evolución de los precios del mercado inmobiliario para poder adaptar la oferta de suelo empresarial a la demanda, haciendo revisiones periódicas de los precios a los que el ICE oferta la venta y alquiler de las superficies de su propiedad.

Como espacios para el desarrollo de actividades de alta tecnología e innovación, se impulsará la ampliación del Parque Tecnológico de León y se mejorará y acondicionará el de Boecillo. Además, se culminará la construcción del Parque Tecnológico de Burgos, que pondrá en el mercado suelo con todo lo necesario para el desarrollo de actividades de empresas punteras.

Por último, y con el fin de realizar las inversiones en suelo empresarial en los lugares donde tengan más posibilidades de crecimiento y mayor compromiso local, les anuncio que destinaremos 10 millones de euros a la financiación de proyectos de inversión promovidos por los ayuntamientos de Castilla y León que consistan en la mejora, en la creación o en la ampliación de suelo, una cantidad que se ampliará si fuese necesario.

Un segundo grupo de actuaciones es el relativo al apoyo a los sectores productivos. Prestaremos apoyo a todos los sectores productivos, con especial atención al sector de la automoción, al aeronáutico, la agroalimentación, la ciberseguridad, la salud y la calidad de vida, la energía o el sector TIC -de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-. Todos ellos se sustentan ya sobre la base de importantes empresas, centros de conocimiento de investigación e infraestructuras especializadas. Sin embargo, hay que establecer políticas activas que impulsen estos *hubs* en torno a las fortalezas que existen y que sean capaces de generar oportunidades de futuro y un posicionamiento diferencial para Castilla y León en esos ámbitos.

En concreto, y en colaboración con el clúster de la automoción, pondremos en marcha la estrategia de difusión y puesta en valor de las capacidades del sector de automoción de Castilla y León, que dará lugar a nuevos modelos de negocio y nuevas formas de colaboración.

Además, crearemos un grupo de trabajo autonómico en materia de movilidad segura, sostenible y conectada, que reúna a todos los actores en la Comunidad y que contribuya a la adopción de decisiones estratégicas para los sectores de aeronáutica y automoción, posicionando proyectos regionales en el ámbito europeo y nacional. Precisamente, el sector aeroespacial es uno de los sectores de mayor oportunidad



para Castilla y León. Las tecnologías que implica están en la vanguardia de la innovación internacional, y existe un mercado potencial de mucho crecimiento que es capaz de atraer, captar y retener talento muy cualificado.

Impulsaremos el Plan del Hábitat, como seña de identidad de calidad de vida y factor de cohesión territorial, aprovechando nuestros recursos endógenos. Servirá para consolidar en esta legislatura un sector estratégico en la actividad económica de la Comunidad y que, además, se identifica con la excelencia de nuestros recursos naturales y culturales, la innovación y el crecimiento sostenible en todo el territorio.

Reforzaremos el compromiso con la ciberseguridad como sector estratégico de futuro, especialmente en las circunstancias actuales, para hacer de Castilla y León una Comunidad referente en esta materia. El importante ecosistema de especialización existente en Castilla y León, con infraestructuras como el INCIBE y el Centro de Supercomputación en León, nos permite impulsar la extensión de la ciberseguridad con alcance nacional e internacional, siendo un factor crítico para todo el tejido empresarial, las Administraciones y los ciudadanos, e imprescindible para identificar y garantizar la seguridad de sus activos físicos y lógicos.

Un tercer gran eje de actuaciones para esta legislatura son las vinculadas al sector energético. Castilla y León ha sido y sigue siendo una Comunidad Autónoma netamente productora y exportadora de energía eléctrica, dada la importancia de sus reservas de carbón, con las que se abastecía a las grandes centrales térmicas y de recursos hídricos para la generación hidroeléctrica. Además, durante los últimos años, y a pesar del cierre de la minería de forma precipitada, y también de las térmicas, se ha seguido una importante estrategia de implantación de energías renovables en Castilla y León que, aprovechando su amplia extensión, la infraestructura eléctrica existente y la variedad de recursos naturales, nos ha situado como líder nacional en generación de energía con renovables. Esto ha permitido, aparte de crear un importante tejido empresarial asociado, generar nuevos empleos y desarrollo rural, dada la ubicación de los recursos energéticos. La potencia actualmente instalada en Castilla y León nos sitúa en el liderazgo nacional, con cerca del 20 % del total de potencia renovable de toda España, siendo el 95 % de la potencia instalada en Castilla y León en generación de origen renovable.

También debemos dar especial atención a otras tecnologías renovables con posibilidad de implantación en zonas de transición justa, entre ellas, la generación con biomasa, los proyectos de almacenamiento de energía hidráulica reversible o de bombeo y los proyectos asociados al hidrógeno renovable, que centrarán los esfuerzos de nuestra Comunidad en la presente legislatura. En esta política, las principales actuaciones serán:

El fomento de las energías renovables. Considerando el escenario del sector energético actual, los objetivos para los próximos cuatro años se centran en incrementar la potencia de generación renovable a la red: la eólica en 1.000 nuevos megavatios, pasando a 7.300 megavatios, y la generación fotovoltaica en 2.000 nuevos megavatios, hasta los 3.000. Además, seguiremos fomentando el autoconsumo como palanca de actividad económica y como respuesta a la necesidad de empresas y familias de reducir sus altos costes energéticos.

Señorías, actualmente en Castilla y León hay una potencia instalada de casi 60 megavatios en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, cuando



partíamos de apenas solo 3 en el año dos mil diecinueve. Nuestro objetivo para los próximos 4 años es incrementarlo otros 200 megavatios para llegar a los, aproximadamente, 260. La ambición de esta iniciativa lo pone de manifiesto, que partíamos de solo 3 en el año dos mil diecinueve y pretendemos alcanzar 260 en esta legislatura.

A este respecto, quiero anunciarles que crearemos un Fondo de Inversión y Participación Autonómica, dotado con 15 millones de euros, para visibilizar y extender las inversiones en sistemas de autoconsumo energético para pymes, grandes empresas intensivas en energía y para explotaciones agropecuarias en Castilla y León, siendo conscientes de que esta será la forma de mantener la rentabilidad y competitividad de muchas actividades económicas.

Asimismo, conscientes de las nuevas necesidades del sector y de la sociedad en general, se ha abordado el desarrollo de una nueva normativa regulatoria en el ámbito energético. Así, antes de un año, aprobaremos un decreto que regule los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, que pretende, entre otras cuestiones, asegurar la funcionalidad del procedimiento, la simplificación de los trámites y la seguridad jurídica de todos los agentes que intervienen.

Por otro lado, y como parte de la potenciación del uso de las energías renovables térmicas, aprobaremos la Estrategia Térmica Renovable 2030, que se adaptará a los recientes cambios en el sector energético y a las iniciativas europeas de impulso económico a raíz de la pandemia, y facilitará un nivel de instalación de potencia durante la legislatura superior a los 20 megavatios. La estrategia promoverá el despliegue de las energías renovables térmicas (como aerotermia, biomasa, biogás, geotermia y redes de calor) en el sector residencial, impulsando la industria y al sector empresarial asociado.

Convocaremos, en el marco de los Fondos de Nueva Generación de la Unión Europea, un programa de ayudas dotado con 8,4 millones de euros, con el objetivo de ampliar la potencia destinada en térmicas renovables en 18,2 megavatios.

Y, señorías, la mayor fuente de ahorro energético es la energía que no se consume. Así, en materia de ahorro y eficiencia energética, aprobaremos la nueva Estrategia de Eficiencia Energética de Castilla y León con horizonte 2030. En este instrumento programático se basarán todas las actuaciones relacionadas con el ahorro energético y el desarrollo del vector hidrógeno.

Continuaremos fomentando medidas de ahorro, eficiencia y aprovechamiento energético de nuestra industria, mediante ayudas a pymes y grandes empresas del sector industrial, como mecanismo que contribuya, junto a los sistemas de autoconsumo, a los que ya me he referido, a reducir muy significativamente su factura energética y, por tanto, a incrementar su competitividad.

Además, crearemos el índice de eficiencia energética empresarial en Castilla y León, una herramienta web que servirá a las empresas que se adhieran voluntariamente para obtener un indicador comparado de su eficiencia energética en relación a otras de su mismo sector y, de forma global, con todas las empresas. El indicador analizará seis ejes: electricidad, energía térmica, agua, economía, medio ambiente y gestión energética.

En el sector de la edificación, vamos a fomentar la rehabilitación energética exhaustiva y rentable de edificios en municipios de reto demográfico, de menos de 5.000 habitantes, complementando las actuaciones de la Consejería de Medio



Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, incorporando energías renovables y reduciendo el consumo de energía final, contribuyendo así activamente a la sostenibilidad ambiental y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En el ámbito de la minería, nos... nos alineamos con la estrategia europea sobre materias primas minerales y energéticas, que postula la necesidad de la puesta en valor de los recursos minerales endógenos, garantizando que los recursos se explotan de forma viable y sostenible, utilizando las mejores técnicas disponibles y disminuyendo en la medida de lo posible la dependencia del exterior, tan importante en un contexto de rotura de *stocks* y carencia de materias primas.

Castilla y León alberga gran variedad de recursos geológicos, mineros y energéticos que necesitan de un impulso de modernización para su aprovechamiento racional y sostenible. Desde nuestra amplia tradición minera, que queremos seguir manteniendo, debemos consolidar los sectores aún activos y reactivar el potencial de otros desde esta nueva perspectiva. Con dicho objetivo se fijan las siguientes líneas de actuación en materia de minería: un plan específico de acción para el sector de la pizarra, la mejora del marco regulatorio minero ambiental con la aprobación de sendos decretos de minería y de restauración de espacios afectados por la actividad minera, la atracción de nuevas inversiones en investigación minera mediante la activación de espacios registrables y mejorando la activación de los concursos mineros, y la restauración ambiental de zonas degradadas a causa de la minería del carbón afectada por la transición energética.

Un apartado especial lo constituye la implementación de nuevos proyectos en las zonas de transición justa en las provincias de León y de Palencia. En los próximos seis años, a través de los distintos departamentos de la Administración autonómica, les anuncio que se movilizarán fondos comunitarios por valor de 197 millones de euros, que la Comunidad complementará con otros 85 millones de euros adicionales. En ese sentido, apostaremos por los proyectos que pongan en valor los recursos endógenos de los territorios mineros, promoviendo la recuperación y puesta en valor cultural del patrimonio industrial minero, el fomento de los recursos naturales y forestales, la modernización del sector agroalimentario y la apuesta por las capacidades energéticas asociadas.

Finalmente, otro componente esencial es la formación minera desarrollada desde la Fundación Santa Bárbara, cuya actividad para los próximos cuatro años estará desglosada en función de sus acciones relativas a formación profesional para el empleo, formación continua para administraciones y empresas, y actividades tecnológicas.

Un cuarto gran grupo de las acciones a desarrollar en estos próximos cuatro años será la innovación y la digitalización al servicio de la transformación del tejido empresarial. La innovación como eje de competitividad que sustenta el progreso, la modernización y el crecimiento de nuestras empresas en un ciclo en el que especialmente debemos mantener el pulso por adaptarnos a las nuevas tecnologías. Castilla y León ocupa hoy la quinta posición en España por esfuerzo tecnológico, medido en gasto en I+D respecto del PIB, solo por detrás de Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra. Destaca especialmente el gasto vinculado en I+D por el sector empresarial, diez puntos por encima de la media nacional.



Para consolidar y mejorar estos datos, desarrollaremos un programa de compra pública de innovación, contribuyendo a fomentar un ecosistema más innovador en la Comunidad que dé respuesta a los retos sociales y que haga de Castilla y León un referente en innovación. Se trata de detectar aquellas necesidades tecnológicas no solventadas por el mercado y que puedan resolverse a través de contratación de proyectos de I+D+i, mejorando en términos de eficiencia los servicios prestados por las entidades públicas mediante la adquisición de productos de tecnología innovadora.

De manera paralela, se impulsará la I+D y la atracción de entidades innovadoras a la Comunidad. Apuntalaremos el emprendimiento innovador y el intraemprendimiento en las empresas consolidadas, potenciando aquel que provenga del ámbito científico, atrayendo nuevas *startups* tecnológicas. Para ello, daremos un nuevo impulso al programa de... de innovación Wolaria, que conecta a estas empresas con los retos de las grandes corporaciones industriales y las pymes, las universidades y los centros tecnológicos. El instrumento Wolaria, de reciente creación, desarrollará sus actuaciones en diferentes ámbitos con objetivos complementarios, entre ellos:

Lanzadera, ofreciendo acompañamiento integral a nuevas ideas emprendedoras, evolucionando la propuesta hacia proyectos empresariales reales, con la colaboración de las empresas... de las universidades públicas.

Emprendimiento científico, apostando por la aplicación de nuevas metodologías de generación de empresas *deep tech* en colaboración con las universidades públicas, centros tecnológicos y otros centros de investigación.

Aceleradora, un programa de alto rendimiento para apremiar la puesta en marcha de aquellos proyectos emprendedores e innovadores con alto potencial de crecimiento que surjan en la Comunidad y aquellos otros que sean atraídos hacia ella.

Y crecimiento, ofreciendo servicios de escalado, personalizados y de alto valor añadido en colaboración con el Consejo Regional de Cámaras y SODICAL.

En relación a la innovación, tampoco podemos olvidar la importancia de la capacitación de los profesionales especializados en I+D+i, un aspecto puesto de manifiesto en la propia RIS3. En esta línea consolidaremos el programa de formación de gestores de I+D, así como la potenciación de la propia Red GESTIDI.

Señorías, el capital humano es una condición esencial de la competitividad empresarial, y, para ello, impulsaremos el talento como factor de competitividad y de cohesión, desarrollando una plataforma de carácter público-privado que active una efectiva retención, atracción y retorno del talento, aunando esfuerzos para conseguir una marca propia de Castilla y León calidad de vida, territorio de talento y tierra de oportunidades.

Fortaleceremos, además, las agrupaciones empresariales de innovación como potentes catalizadores de innovación y transformación, y promoveremos la constitución del clúster de hidrógeno H2-Castilla y León. En este punto, se buscará una mayor participación de los clústers en transformación de Castilla y León, mejorar su posicionamiento y consolidar su papel dinamizador del tejido empresarial. Para ello, primando los proyectos participativos, se impulsarán aquellos que aborden actuaciones orientadas al talento, la detección de nuevas cadenas de valor, la incorporación de nuevos actores o los servicios especializados de apoyo a las empresas.



Por otro lado, entendemos que la digitalización también constituye una palanca clave sobre la que actuar para... sobre la que actuar para mejorar la competitividad de las empresas. Debemos aprovechar las oportunidades que nos ofrece el uso de las tecnologías digitales para romper las barreras geográficas, cambiar la forma de relación con clientes y proveedores y utilizar los datos y la información para tomar mejores decisiones, optimizar procesos y definir nuevos servicios.

El fin último es garantizar que esta transformación pueda alcanzar a todo el tejido empresarial, especialmente a los autónomos y pequeñas empresas que puedan tener más dificultades. Y, para ello, se abordará un plan específico de transformación digital para pymes, acorde con las necesidades de las empresas de la Comunidad, en torno a las siguientes actuaciones:

Apoyo integral a la digitalización, acompañando a las empresas que lo precisen, contribuyendo a que el proceso de digitalización sea lo más sencillo posible.

Desarrollo de un programa de sensibilización y capacitación sobre las tecnologías y herramientas necesarias para abordar el proceso de transformación digital, adaptado a diferentes sectores y grados de digitalización. De este modo, cualquier empresa podrá ir dando los pasos necesarios para mejorar su madurez digital.

Impulso a la actividad de los centros de innovación digital como herramienta esencial en el proceso de transformación digital. A ello contribuirá el hecho de que puedan pasar a formar parte de la red de más de 200 *innovation hubs*, impulsada por la Comisión Europea, lo que permitirá mejorar sus capacidades y optimizar el apoyo que prestan a las pymes.

Un quinto gran grupo de actuaciones es el que pretende ampliar los mercados exteriores para crecer. Impulsar, en definitiva, la internacionalización. En unas pocas semanas presentaremos públicamente el V Plan de Internacionalización Empresarial 2022-2025, la estrategia que permitirá a la Administración regional la política de promoción exterior y la captación y atracción de proyectos de inversión. Con este nuevo plan se tratará de hacer frente a los nuevos riesgos y retos de la situación económica internacional, teniendo como objetivos fundamentales la recuperación de la actividad y del empleo a través de dos aspectos claves: el fomento de la internacionalización de las pymes regionales, estando presentes en los grandes certámenes y eventos a nivel internacional; y mediante la captación de nuevas empresas y proyectos de inversión. Las líneas de trabajo que vamos a desarrollar en esta legislatura son las siguientes:

Intensificaremos los esfuerzos realizados para conseguir mayor diversificación de nuestras exportaciones, tanto en sectores como en mercados, así como la implantación de nuevas empresas en destinos estratégicos. Se pretende que al final de la legislatura pasemos del 50 al 55 % en el porcentaje de exportación en sectores no ligados a la automoción, y subir desde el 30 al 35 % el porcentaje de exportaciones a países fuera de la Unión Europea.

Pondremos en marcha un programa de itinerarios personalizados en función del nivel de madurez de las empresas, un aspecto que mediremos a través de una nueva herramienta de diagnóstico para la exportación. El programa definirá los instrumentos y servicios más adecuados para abordar las necesidades de cada empresa y aprovechar así las oportunidades de los mercados exteriores. El objetivo es aumentar el número de empresas exportadoras y sus ventas en el exterior hasta disponer de una base de 8.000 empresas exportadoras en dos mil veinticinco, 2.050 de ellas con carácter regular.



Se favorecerá la salida de las empresas a los mercados internacionales a través de programas de ayudas y licitaciones de organismos multilaterales. Esta es una vía que supone un grado de internacionalización más avanzado e implica una diversificación en sectores tradicionalmente menos exportadores.

Se fomentará el fortalecimiento digital de nuestras empresas para poder desarrollar nuevas herramientas y elementos de promoción comercial internacional.

Además, continuaremos formando jóvenes titulados para su incorporación posterior en la red autonómica o bien en empresas regionales, de tal forma que adquieran en su entorno real las competencias y habilidades necesarias en materia de mercados internacionales y así puedan prestar servicios de mayor valor añadido a las empresas de Castilla y de León. Como complemento, incorporaremos un programa de formación específica a los recursos humanos de las empresas en el ámbito de la internacionalización, proporcionándoles contenidos que permitan la actualización de conocimientos de manera constante, adaptados a sus necesidades y características.

La captación de inversiones continuará siendo un eje clave. En esta línea impulsaremos la captación de capital exterior con proyectos empresariales de alto valor añadido y seguiremos fortaleciendo y acompañando los proyectos ya implantados o en procesos de implantación. Prestaremos también especial atención a las reinversiones que se pongan en marcha y desarrollaremos nuevas estrategias que faciliten la cadena de suministros en el futuro y que incentiven la llegada de nuevos proyectos de inversión a Castilla y León.

Una última acción sobre internacionalización se centrará en disponer de financiación suficiente y adecuada a las necesidades empresariales, apoyando específicamente la salida al exterior a través de líneas de subvención dirigidas a fomentar la expansión internacional.

El sexto gran grupo de actuaciones es el que se corresponde con la financiación suficiente y adecuada de las necesidades de las empresas. Y es que, señorías, la financiación empresarial constituye un pilar fundamental de la competitividad. Es imprescindible contar con apoyo público orientado a facilitar a las empresas mecanismos diversos de acceso a la financiación en función de su tamaño, grado de madurez y características de sus proyectos de inversión y crecimiento. Y, en ese sentido, las actuaciones a desarrollar en la presente legislatura serán:

La implantación de dos nuevos instrumentos financieros, por un importe total de 80 millones de euros, destinados, por un lado, a financiar la competitividad y el crecimiento de las pymes y, por otro, a la innovación de las compañías de Castilla y León, lo que permitirá participar inicialmente a unas 500 empresas. Al ser productos financieros reembolsables, se reinvertirá el importe recuperado para financiar nuevas iniciativas empresariales, por lo que será posible multiplicar varias veces las empresas beneficiarias. Ambos instrumentos estarán cofinanciados en un 60 % con el Programa Operativo FEDER 21-27, que se está negociando en el momento presente con la Comisión Europea.

Es fundamental la ampliación del Plan de Crecimiento Innovador de Castilla y León, puesto en marcha en dos mil diecisiete con el apoyo financiero del Banco Europeo de Inversiones, con el objetivo de financiar los planes de crecimiento innovadores de pymes y *midcaps* de la región. El plan tuvo, como recordarán sus señorías, una dotación inicial de 75 millones de euros, y, debido a la excelente acogida por



parte de las empresas, se amplió hasta los 152,1 millones actuales. Para esta nueva legislatura está prevista una nueva aportación al plan por un importe de 107,9 millones, hasta alcanzar los 260 millones al final de la legislatura, pasando, por tanto, de 75 millones iniciales el año dos mil diecisiete hasta un total de 260 millones.

La potenciación del Fondo para la Reindustrialización de Castilla y León y del Fondo para Recursos Endógenos es un elemento también fundamental para los próximos años. El Fondo para la Reindustrialización estará dirigido a financiar la recuperación de la actividad industrial, así como a recuperar el empleo perdido en aquellas zonas afectadas por situaciones de crisis, a través de la ampliación y puesta en marcha de nuevas actividades productivas o la prestación de nuevos servicios. Actualmente, este fondo está dotado con 71 millones de euros y está prevista una dotación adicional de 40 millones, hasta alcanzar los 111 millones al final de la legislatura.

Por otro lado, en lo que respecta al otro fondo, el Fondo para Recursos Endógenos, se incrementará en 30 millones de euros –está dotado inicialmente en el año dos mil veintiuno con 6 millones de euros–, y se destina a financiar proyectos que pongan en valor la utilización de los recursos naturales de Castilla y León y el aprovechamiento de la economía circular. Por tanto, multiplicaremos por cinco la cuantía del fondo en esta legislatura.

El mantenimiento de las medidas de liquidez sigue siendo esencial para el futuro, facilitando el acceso a la financiación a emprendedores, a autónomos y pymes mediante el programa de ICE Financia, que se reeditará anualmente durante esta legislatura con una aportación total de 32 millones de euros. Como saben, es un programa de préstamos avalados para la financiación de circulante e inversiones, compuesto por diferentes líneas destinadas a bonificar los costes financieros de los préstamos avalados a emprendedores: medio rural, sector comercio, sector agroalimentario, sector turístico, reemprendimiento, inversión y circulante en general, entre otros.

Esencial resulta también las ayudas a la inversión productiva, mediante la financiación de inversiones para autónomos y pymes, con la finalidad de incorporar a autónomos y empresas al tejido productivo de Castilla y León y fomentar la inversión tecnológica de las empresas. Se financiarán a este respecto proyectos de inversión desarrollados por empresas con elevado componente de innovación o de base tecnológica que lleven a cabo proyectos que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos, procesos o servicios. Y todo ello, señorías, a través de la plataforma financiera, donde además se incluyen todos y cada uno de los instrumentos financieros disponibles y los que se vayan a ir poniendo en marcha en los próximos años, tanto públicos como privados pertenecientes a la Junta de Castilla y León, sociedades participadas por el ICE (tales como Iberaval, SODICAL) y las entidades financieras que han suscrito el convenio con la plataforma. En total, en esta legislatura está prevista la financiación por parte de la plataforma financiera de más de 13.000 operaciones, por un importe superior a los 1.950 millones de euros.

El séptimo y último punto ya en el área de política económica es el relativo al equilibrio territorial a través de los planes de inversión, fomento y desarrollo. Iniciaremos e impulsaremos iniciativas enfocadas al equilibrio y reequilibrio territorial que contribuyan de forma efectiva a la cohesión entre las distintas áreas de la Comunidad. Están orientadas estas iniciativas a fomentar la implantación, el crecimiento y el mantenimiento de empresas; promover el desarrollo de actividades con potencial de crecimiento y que contribuyan a la diversificación de la estructura productiva y



del empleo; facilitar la financiación necesaria para acometer los proyectos empresariales en condiciones favorables y preferentes; mejorar la cualificación del capital humano; retener y atraer talento que dinamice la actividad económica; y robustecer la colaboración y coordinación institucional para lograr una mayor eficiencia de las actuaciones a través de un mejor aprovechamiento de las sinergias derivadas de la acción conjunta.

Así, y en colaboración con la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, reforzaremos los programas territoriales de fomento y reequilibrio territorial e integraremos un eje específico de digitalización en todos ellos para contribuir a cubrir la brecha digital en el territorio. Prácticamente finalizada la ejecución de los Planes Territoriales de Benavente, Béjar o Miranda de Ebro, continuaremos trabajando en la ejecución de los de Villadangos, Ávila y Medina del Campo, estos dos últimos aprobados en la pasada legislatura. Y los próximos planes, señorías, que aprobaremos serán para Tierra de Campos –en las provincias de León, Palencia, Valladolid y Zamora–, comarcas de la raya fronteriza –en Salamanca y Zamora–, en la zona este de Segovia y en la zona de la sierra de la Demanda, en Burgos.

Además de promover la ejecución del nuevo Plan Soria Saludable y Conectada, colaboraremos en el desarrollo de un conjunto de inversiones sobre la base del Plan Estratégico de la Mesa por León, y para ello... y para cuya redacción ya saben ustedes que la Junta de Castilla y León concedió la correspondiente y oportuna subvención a la diputación provincial.

Más allá de la prórroga que hemos acordado para el Plan de Dinamización de Municipios Mineros, en León y en Palencia, también estamos colaborando activamente en la redacción del Plan Territorial de Transición Justa, que afectará a estas dos provincias, así como también a la zona de influencia de Garoña.

También, en la línea marcada por el protocolo firmado en octubre de dos mil veintiuno por el presidente de la Junta de Castilla y León con las principales instituciones de Salamanca, diseñaremos una estrategia de intervención en Salamanca que aproveche todas las capacidades de la ciudad en torno al conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías.

Y mediante la firma de un acuerdo con las principales empresas agroalimentarias de Palencia, pondremos en marcha una plataforma de especialización sectorial, abriendo un camino para la transformación económica sobre la base de los activos locales y las ventajas comparativas de la provincia.

Señorías, con ello he detallado el conjunto de iniciativas, de ejes, de actuaciones en materia de política económica. Permítanme que, a continuación, les informe sobre las principales actuaciones en el ámbito de la Hacienda Pública, empezando por un gran eje esencial, que es una financiación autonómica justa. Desde el Gobierno de Castilla y León consideramos que es urgente y prioritario impulsar la reforma del sistema de financiación autonómica, que permita dar cumplimiento así al compromiso adquirido en la Conferencia de Presidentes de dos mil diecisiete, hace ya cinco años, y que no admite ya más demora, porque el actual sistema es ineficiente, insuficiente y deficitario, y ha supuesto un claro retroceso en la financiación para nuestra Comunidad, que afecta de forma intensa a la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas.

La infrafinanciación de Castilla y León con el actual modelo es más que evidente, ya que los recursos liquidados por el sistema no alcanzan ni siquiera para



cubrir el coste de los servicios públicos esenciales de sanidad, educación y servicios sociales, que representan el 80 % del gasto no financiero en el último presupuesto. El déficit de financiación por este motivo ascendió a 1.060 millones de euros, 445 euros por habitante, que tuvieron que ser financiados por la Comunidad para poder así garantizar el derecho constitucional de castellanos y de leoneses a tener un acceso en condiciones de igualdad a unos servicios públicos de calidad.

Defenderemos, pues, una financiación justa, que sufrague el mayor coste de prestar en nuestro territorio los servicios esenciales vinculados a las personas y que atienda las singularidades específicas de nuestra Comunidad por su extensión, dispersión, baja densidad y envejecimiento. Unas variables que deben ser tenidas en cuenta para garantizar a los castellanos y los leoneses el acceso a los mismos en condiciones de equidad.

Estas razones de justicia social nos llevan a reclamar una financiación equitativa, que nos permita seguir teniendo los mejores servicios públicos esenciales de España y que cubra el coste real de los servicios que se prestan a las personas, cualquiera que sea el lugar en que nuestros ciudadanos hayan elegido vivir. En Castilla y León, señorías, vivimos el 5 % de la población de las Comunidades Autónomas de régimen común, pero contamos con el 38 % de los consultorios locales; tenemos 965 médicos de familia por cada millón de habitantes, frente a 637 de media; y mantenemos el 25 % de todos los centros rurales agrupados en educación de toda España.

Reclamamos una financiación suficiente para financiar todas las competencias asumidas por nuestra Comunidad, también las vinculadas al territorio, que en el modelo actual se encuentran claramente infravaloradas. Debe garantizarse, entre otras, la sostenibilidad de nuestra gran biodiversidad y nuestro extenso patrimonio cultural, el mantenimiento también de las carreteras autonómicas, que suponen el 17 % del total nacional, y la conservación de la superficie forestal y red natura con que cuenta nuestro territorio, el 18 % de toda la existente en España.

Continuaremos insistiendo en el diálogo institucional con el Estado y con el resto de las Comunidades Autónomas, especialmente con aquellas con las que compartimos intereses comunes, como ha quedado plasmado en la reciente Declaración Institucional de Santiago de Compostela, de veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. Nuestra hoja de ruta en la negociación de la financiación autonómica será el acuerdo adoptado por las Cortes de Castilla y León en dos mil dieciséis y ratificado en dos mil veinte, y, naturalmente, el contenido básico e irrenunciable de nuestro Estatuto de Autonomía.

Como punto de partida de la negociación, desde nuestra Comunidad demandamos un compromiso claro y nítido del Gobierno de España que garantice la suficiencia financiera de las Comunidades para la prestación de los servicios de su competencia, tanto en el momento inicial como durante su vigencia, que el actual sistema no contemple de forma adecuada: en el momento inicial, incrementando los recursos globales y manteniendo tanto los restantes fondos del sistema como la tradicional cláusula *statu quo*, de modo que ninguna Comunidad Autónoma pierda recursos y empeore su situación inicial; y, como novedad, durante su vigencia, incorporando un análisis dinámico de los costes que tenga en cuenta el impacto del envejecimiento sobre el gasto futuro, fundamentalmente sobre sanidad y sobre servicios sociales.



Y, por último, consideramos inaplazable la incorporación de la perspectiva demográfica en el nuevo modelo, corrigiendo los defectos del actual sistema y dotando a las Comunidades con retos demográficos de una financiación justa y equitativa. Junto a ello, seguiremos reclamando la creación de un fondo que atienda de forma específica la despoblación, dirigido a los territorios más afectados, dotándoles de una financiación adicional y estable que les permita hacer frente a la pérdida progresiva de población mediante la implantación de medidas tendentes a la vertebración del territorio que permitan revertir esta situación y faciliten un desarrollo equilibrado, convirtiéndoles en un lugar aún más atractivo donde vivir.

Un eje adicional en materia de Hacienda, el segundo de Hacienda, pero en este caso el noveno del conjunto de la Consejería, sería una política fiscal moderada, orientada al mundo rural. El Gobierno de Castilla y León consolidará esta legislatura una política fiscal moderada y justa y con una bajada selectiva de impuestos para favorecer a las familias, el emprendimiento y la inversión. Una política que ha permitido a Castilla y León tener los beneficios fiscales más favorables para apoyar a las familias, ser la segunda Comunidad con la tarifa autonómica más baja en el IRPF, estar entre las tres Comunidades con un tratamiento fiscal diferenciado para el mundo rural y alcanzar el cuarto lugar en el índice de competitividad fiscal de toda España.

Desde la Junta de Castilla y León continuaremos defendiendo que no siempre subir impuestos genera más recaudación. Al contrario, la rebaja selectiva de impuestos nos está permitiendo que la recaudación tributaria evolucione favorablemente y con ello seguir siendo líderes en la prestación de servicios de calidad. Estamos convencidos de que el desarrollo de una política fiscal inteligente se resume en menos impuestos y más beneficios fiscales para fomentar la natalidad y el cuidado de hijos menores, para las familias numerosas y en casos de discapacidad, con menos impuestos para los jóvenes que puedan adquirir o alquilar su vivienda habitual y desarrollar su proyecto de vida, y para los emprendedores, que puedan impulsar sus negocios con menos cargas fiscales.

Por ello, consolidaremos una política fiscal centrada en el medio rural, el emprendimiento, los autónomos y las pymes, el patrimonio cultural y natural, las explotaciones agrarias, la sostenibilidad, la I+D+i y todos los sectores estratégicos de nuestra tierra. A lo largo de esta legislatura se estima que las nuevas medidas tributarias, junto con los beneficios ya vigentes, supongan un ahorro fiscal superior a los 2.500 millones de euros para los ciudadanos de Castilla y León.

Señorías, como ustedes saben, hemos comenzado ya aprobando de forma urgente unas iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica que contemplan medidas tributarias coyunturales para los sectores más afectados de retorno de tasas en transporte y servicios veterinarios y medidas de rebaja de impuestos en la energía y los combustibles.

Avanzaremos en una política favorable para las familias, que servirá de contrapeso a la fuerte subida de los precios, con una bajada de la tarifa autonómica del IRPF a todos los contribuyentes de Castilla y León. Con efectos retroactivos para dos mil veintidós, para todo dos mil veintidós, supone una rebaja del 5,3 % del tipo mínimo de gravamen. De esta forma, Castilla y León se situará como la segunda Comunidad Autónoma con el tipo mínimo más reducido en el IRPF.



Es una prioridad para nuestro Gobierno mantener la bonificación del 99 % en el impuesto sobre sucesiones y donaciones entre familiares directos, que está incentivando el consumo y la inversión y produce un efecto directo en la dinamización de la actividad económica, incrementando el número de bases imponibles y, consecuentemente, la recaudación de otros impuestos. Además, profundizaremos en las reducciones a otros colectivos en el impuesto, entre ellas en la adquisición de explotaciones agrarias. Y reduciremos la carga fiscal de las transmisiones de inmuebles para negocios que generen empleo.

Señorías, Castilla y León es pionera y referente en España en aplicar una fiscalidad favorable al mundo rural. Ante el reto de revertir la tendencia demográfica de nuestra tierra, seguiremos apostando por la política fiscal de bajada de impuestos, que se ha ido reforzando a lo largo de las últimas legislaturas, y, por ello, crearemos nuevas deducciones fiscales para los residentes en zonas rurales en riesgo de despoblación, haciendo más atractivos nuestros pueblos y generando oportunidades para mantener la población existente y atraer población, especialmente población joven:

Aumentaremos la deducción en el IRPF por nacimiento o adopción de hijos en zonas rurales como medida de apoyo a la natalidad.

Reduciremos la carga fiscal en las transmisiones de inmuebles para negocios, promoviendo así el emprendimiento rural.

Aprobaremos nuevas ventajas fiscales en el caso de transmisiones de explotaciones agrarias y arrendamientos de tierras para garantizar la continuidad de la actividad agraria y el relevo generacional.

Bonificaremos las tasas generales de las licencias de pesca y caza, y también las específicas de galgos, para dar un impulso a estas actividades y para beneficiar así al mundo rural.

Crearemos una nueva deducción en la cuota autonómica del IRPF por residir de forma habitual en zonas rurales en riesgo de despoblación.

Aprobaremos reducciones fiscales para adquirir y transmitir la vivienda habitual para los residentes en esas mismas zonas.

Implantaremos una nueva deducción en el IRPF por traslado de residencia por motivos laborales a un municipio en riesgo de despoblación.

Y estableceremos bonificaciones fiscales por actuaciones en suelo industrial y terciario.

Como sus señorías saben, para la puesta en marcha de alguna de estas medidas ya se ha iniciado el procedimiento de consulta pública del proyecto de ley de rebaja impositiva urgente ante el agravamiento de la situación económica, y les informo que defenderemos esta y todas las bajadas de impuestos aprobadas en Castilla y León recurriendo cualquier ley o disposición normativa del Estado que pudiera limitar la reducción de tributos autonómicos realizadas en el ejercicio de nuestras competencias.

Y, por último, en materia fiscal, creemos que la despoblación necesita de una política de Estado, en las que estemos implicados y comprometidos todas las Administraciones. Y por ello, y de forma paralela a lo que ya estamos haciendo desde



la Junta de Castilla y León y que les he comentado, solicitaremos al Gobierno de la Nación que cree una fiscalidad favorable a las zonas rurales, también en los tributos estatales, en los que Castilla y León no tiene competencia, aprobando tipos reducidos en el impuesto sobre sociedades para las empresas que estén situadas en el medio rural y aprobando en el IRPF regímenes fiscales específicos para las zonas rurales, para conseguir un efecto de arrastre de empresas y así generar actividad y empleo en nuestro mundo rural.

Y, de la misma forma, le solicitaremos que establezca, a la mayor brevedad posible, ventajas en las cotizaciones de la Seguridad Social en provincias y zonas de muy baja densidad, de acuerdo a la nueva normativa europea, para reducir el equivalente al 20 % los costes laborales de estas empresas.

Un décimo eje, el tercero en el ámbito de Hacienda, sería la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Como ya les he señalado, la prudencia y la eficiencia que ha caracterizado nuestra gestión ha sido fundamental para posicionarnos mejor que otros territorios en la salida de la crisis. Consideramos que es esencial mantener estas buenas prácticas en la gestión de los recursos públicos, por lo que garantizaremos que al menos el 80 % de los recursos no financieros sobre los que hay capacidad... sobre los que hay capacidad de decisión se sigan destinando a sanidad, educación y servicios sociales, para fortalecer el liderazgo de la Comunidad en la prestación de estos servicios públicos.

Reforzaremos el sistema de seguimiento de objetivos en la programación presupuestaria, avanzando en las áreas de seguimiento y eficiencia en el gasto público, con el fin de mejorar la asignación de recursos a los programas de gasto que den soporte a las diferentes políticas públicas.

Impulsaremos la actividad estadística pública, su calidad y difusión, así como su mejor adecuación a la demanda de sus usuarios, como instrumento que facilite el conocimiento de la realidad demográfica, económica, social, medioambiental y territorial de la Comunidad. Y desarrollaremos el Plan Estadístico de Castilla y León 26-29 en el último año de la legislatura.

En la medida en que la cobertura financiera de los servicios básicos lo permitan, se continuará avanzando en la senda de reducción del endeudamiento de la Comunidad en términos de PIB, respetando los márgenes que se habiliten a estos efectos. Mantendremos así el reducido nivel de endeudamiento de Castilla y León, consolidando su posición entre las Comunidades más saneadas, sobre la base de un uso responsable de la deuda pública. E, igualmente, se buscará intensificar las líneas de financiación habilitadas con los bancos multilaterales, como el BEI y el Banco Europeo del Consejo... el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, en la medida en que contribuyan a una menor carga financiera de la cartera de deuda.

Además, con el fin de conseguir las mejores condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento, se estudiará y valorará la posibilidad de formalizar préstamos y emisiones de deuda de carácter sostenible ligados a actuaciones de naturaleza social y/o medioambiental, con la finalidad de atraer a fondos que invierten en operaciones vinculadas a esta tipología de proyectos, y generando así mayor competitividad al ampliar la base inversora.

Mantendremos el período medio de pago de facturas por suministros y servicios prestados a la Administración autonómica por debajo del establecido en la normativa de morosidad, intentando ajustarlo al tiempo mínimo imprescindible que permita su necesaria tramitación administrativa.



Y desde el punto de vista de la eficacia, seguiremos mejorando la eficiencia energética de los edificios administrativos gestionados por la propia Consejería. Se... se prevé que se inicien 11 edificios... actuaciones -perdón- en 11 edificios, bien de modernización de sus sistemas de climatización, bien de sus sistemas de iluminación o bien de sus envolventes, favoreciendo aquí el ahorro energético y la recuperación de esta inversión. Y, además, se incluirá... se concluirá, en este caso con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, la obra de rehabilitación integral del edificio situado en la plaza Madrid de Valladolid, cuya licitación, por importe de 14 millones de euros, ya está publicada en la plataforma de contratación del sector público.

Impulsaremos también medidas específicas dirigidas a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, mediante la realización de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico y de calderas de biomasa, y la conexión a redes de calor de los edificios, siempre que sea viable técnica y económicamente. Y además invertiremos más de 5.000.000 de euros en la descarbonización de la flota de automóviles, priorizando en los próximos meses la adquisición de al menos 120 vehículos eléctricos e instalando un mínimo de 180 puntos de recarga en edificios públicos de la Junta de Castilla y León.

Dentro de las medidas para la racionalización de la contratación, impulsaremos el control de los consumos energéticos de la Administración y la eficiencia de su contratación, a través de la plataforma OPTE, incorporando los suministros y generación con fuentes renovables, así como su visualización en datos abiertos. Y se promoverá, además, la contratación conjunta de todos los suministros de gas y electricidad de la Administración de la Junta de Castilla y León, mediante la mínima cantidad de contratos posibles, con el objeto de minimizar el impacto de la situación energética actual y aprovechar así las economías de escala.

El once y último punto o eje de estas acciones es el que tiene que ver con aprovechar los fondos europeos como una gran oportunidad. Los nuevos fondos europeos suponen un reto y un desafío, una oportunidad para impulsar un nuevo desarrollo económico, social y territorial y seguir avanzando en la transformación de Castilla y León precisa, marcando una senda adecuada de superación de la triple crisis -sanitaria, social y económica- en la que nos hemos visto inmersos como consecuencia de la COVID-19. Continuar promoviendo la cohesión y fortalecimiento, la capacidad de recuperación minimizando el impacto de la crisis en términos de PIB y de empleo es el objetivo. Seguir mejorando nuestro posicionamiento en la recuperación económica en todos los sectores productivos y que esta se produzca cuanto antes es un gran reto.

En este contexto, seguiremos garantizando una gestión eficaz, transparente y eficiente de los programas operativos cofinanciadas por el FEDER y el Fondo Social Europeo, entre los que se incluye el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal y el Programa Operativo de Empleo Juvenil, que nos permita ejecutar la totalidad del Programa Financiero Plurianual 2014-2020 y plantear nuevas actuaciones en el marco veintiuno-veintisiete. En particular, les aseguraremos a este respecto una atención prioritaria a las... a las áreas de muy baja densidad de población.

Continuaremos reclamando, dentro de los Fondos Next Generation-UE, mayor capacidad de decisión de las Comunidades Autónomas y de las corporaciones locales en la elección de los proyectos estratégicos. Solo desde una cogobernanza real y efectiva se conseguirá la excelencia en el uso cuantitativo y cualitativo de los fondos europeos. Exigiremos un reparto justo y no discrecional de estos nuevos fondos europeos, con criterios claros, objetivos y transparentes, y atendiendo a factores derivados del reto demográfico.



Potenciaremos la máxima difusión, transparencia y participación para que las propuestas relacionadas con los fondos estén refrendadas por amplios sectores de la Comunidad. Y, para ello, seguiremos impulsando los trabajos tanto de las mesas de participación sectorial creadas al efecto como de las mesas específicas estructuradas a partir de la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea.

Difundiremos las operaciones que se financien al amparo de los diferentes fondos de la Unión Europea, de manera que se dé la visibilidad que se exige en los reglamentos para que toda la ciudadanía conozca la aportación de la Unión Europea a su bienestar.

Canalizaremos los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para que lleguen a nuestras empresas, facilitándoles información y acompañamiento en la tramitación de las ayudas. Y promoveremos la participación de todos los agentes económicos para aprovechar al máximo los recursos europeos, aplicando estos fondos en la transformación y modernización del tejido productivo y desarrollar proyectos estratégicos que refuercen el posicionamiento de Castilla y León en sus capacidades y fortalezas.

Hasta ahora, desde el Gobierno de España se han aprobado ya nueve PERTE, aunque solo dos de ellos se han publicado bases o realizado las oportunas convocatorias: el PERTE del vehículo eléctrico y conectado, y el PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento. Por nuestra parte, ya estamos tomando medidas para el impulso de estos planes, así como de los restantes, aunque todavía no se haya abierto por parte del Gobierno las correspondientes convocatorias. Pero también hay que significar que estas iniciativas que está planteando el Gobierno no están adaptadas a las necesidades y demandas de los sectores productivos y de los territorios, y, en consecuencia, existe el riesgo de que muchas empresas no puedan aprovechar estos fondos en toda su dimensión.

En todo caso, queremos asegurar que todos estos recursos se utilicen y se aprovechen de manera correcta. Para ello, en el ámbito del control financiero auditarémos el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión y control de todos los organismos intermedios, actualizando anualmente las estrategias de auditoría de cada programa operativo; y, además, iniciaremos las auditorías de sistemas de las ayudas financiadas con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Y para finalizar, un último eje, el eje número 12, una Administración digital con servicios públicos digitales. En los últimos años venimos trabajando de forma decidida en facilitar la relación de las personas y las empresas con la Administración. En esta apuesta por la modernización digital, vamos a mejorar la calidad y eficiencia de la Administración tributaria autonómica, digitalizando todos los procesos a través de la implantación del expediente electrónico, la simplificación y ampliación de sus aplicaciones *on-line* y el incremento de sus capacidades analíticas de la información. Con ello se reducirán las cargas administrativas para los contribuyentes y los tiempos de tramitación de los expedientes, y se incrementará la eficiencia y eficacia en la lucha contra el fraude fiscal. Es un proyecto que se extenderá hasta dos mil veintisiete y que tendrá un coste estimado de 15 millones de euros, cofinanciado con fondos FEDER.

Y, por último, daremos un paso más en la modernización del sistema informático de contratación administrativa Duero, referencia en el ámbito nacional, incorporando técnicas de automatización y robotización de tareas en los procesos, reduciendo los



costes de gestión y los tiempos de tramitación, en beneficio último de los ciudadanos y de las empresas. El coste del proyecto, que concluirá en dos mil veinticinco, se estima en torno al millón de euros y cuenta también con la cofinanciación europea, en este caso de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Concluyo ya, señorías. En estos dos últimos años han sido especialmente complicados. Castilla y León está afrontando mejor que otros la triple crisis –sanitaria, social y económica– en la que nos ha envuelto la pandemia, pero el agravamiento de la crisis, que se anticipaba desde finales de dos mil veintiuno, nos mantiene en un escenario difícil, que desde el Gobierno autonómico estamos ya abordando. Confío en que las políticas y las medidas que les he anunciado, que vamos a impulsar desde la Junta de Castilla y León y, en la parte que nos corresponde, desde la Consejería de Economía y Hacienda, contribuyan nuevamente a posicionar a nuestra Comunidad en una mejor situación para superar los nuevos retos y los nuevos riesgos que tenemos ante nosotros.

Son políticas ambiciosas. En relación a muchas de ellas tendremos ocasión de hablar, de debatir entre los grupos políticos parlamentarios en esta Comisión en el horizonte de la legislatura, con una finalidad que, sin duda, creo que todos los aquí presentes compartimos: incrementar la actividad económica y con ello la creación de empleo y la calidad de vida.

Confío en que el trabajo de esta Cámara en los próximos cuatro años sirva para potenciar aquellos aspectos que nos unen. Es lo que los castellanos y los leoneses esperan de nosotros. Les acabo de presentar cuáles son nuestras políticas para esta legislatura y las he concretado en 11 prioridades, 12 ejes y 76 acciones. Queremos contar con su apoyo para llevarlas a cabo, y también con su colaboración, con sus aportaciones y con su crítica cuando lo consideren oportuno.

Ahora, por mi parte, es el momento de escuchar y de contribuir a un debate constructivo y conseguir con ello que el trabajo de todos los presentes sea útil para Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Excelentísimo señor don Carlos Fernández Carriedo, muchísimas gracias por su exposición sobre el programa de actuación previsto desde la Consejería de Economía y Hacienda para esta legislatura.

Se suspende la sesión por un tiempo máximo de veinte minutos, y les ruego se ajusten a ese... a ese tiempo, por favor. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas quince minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, procede la apertura de un turno para los portavoces de los distintos grupos políticos. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Rosa Rubio Martín, por un tiempo máximo de diez minutos.



LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, darle la bienvenida a esta Comisión, a usted y al equipo que le acompaña. Gracias por sus explicaciones de lo que pretende ser su gestión en esta legislatura.

Señor Carriedo, en menos de un año hemos asistido a su comparecencia de mitad de legislatura, a la de los mejores Presupuestos de la historia de esta Comunidad, y ahora esta para ser el partido de la estabilidad. Pues no está mal, ¿no? No pretenderá que le creamos. Eso ya será otra cosa.

Hablaremos, en primer lugar, de la primera supuesta gran medida económica que ha tomado, esas iniciativas de... de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, que, como ya es un clásico en ustedes, son más palabrería que ayudas y millones. Computan sin ningún pudor los 100 millones de euros de la bajada del impuesto de la electricidad que ha puesto en marcha el Gobierno de España, pero resulta que el Partido Popular vota en contra de esa medida en el Congreso de los Diputados. Votaron en contra de que el impuesto se bajara del 5,1 % al 0,5 %. Muy coherente. ¿Tiene usted justificación y explicación a esto, señor consejero?

Segundo. Pretenden que el Gobierno de España también le reintegre los 75 millones de euros de ayudas a empresas por la COVID, que ustedes, por su ineficacia, no fueron capaces de hacer llegar a los sectores que peor lo pasaron. Castilla y León fue la segunda Comunidad Autónoma que más dinero reintegró después de Andalucía y su querido Moreno Bonilla, seguido muy de cerca por Murcia. ¡Qué casualidad!

Tercero. Las medidas de reducción fiscal en el medio rural, que su propia Consejería, señor Carriedo, cifraba en diciembre del año pasado en un ahorro de 5.000.000, se le convierten en abril de este año en 15 millones. Todavía no me queda muy claro si es que la natalidad se va a multiplicar por 10 de aquí a diciembre o es que todos los empresarios de Castilla y León se van a instalar en el mundo rural. Espero que luego nos lo explique. No quiero yo pensar que la directora general de Tributos nos mintió en su informe el año pasado. La rigurosidad en Economía y Hacienda es la premisa número uno, y rigurosidad y seriedad se exige también en las decisiones políticas fiscales. ¿Verdaderamente cree usted, señor consejero, que recibir 35 euros en el año dos mil veintitrés va a solucionar los problemas actuales que tenemos los castellanos y leoneses derivados de la situación inflacionista que vivimos? ¿Verdaderamente cree que es justicia fiscal que esos 35 euros, primero, excluyan a 780.000 castellanos y leoneses, y, segundo, se perciban igualmente ganas 30.000 o 90.000 euros? El Grupo Parlamentario Socialista cree, sin ningún género de dudas, que la medida ni es poco agresiva ni es efectiva, y, por supuesto, no es inmediata.

Si en eso consiste el anuncio del señor Mañueco de que iba a hacer una revolución fiscal, pues se le ha quedado un poco en una pelea de barrio; eso sí, muy acorde con el Partido Popular pandillero que quiere la señora Ayuso.

Hace unos días el CES, en su informe, les urgía a que tomaran medidas fiscales para agricultores y ganaderos ante la situación bélica en Ucrania. ¿Qué piensa hacer, señor Carriedo? Porque, mire, por ejemplo, el Gobierno de España tomó la semana pasada la medida de rebajar los módulos del IRPF, que supondrán que 62.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León se ahorren 105 millones de euros para paliar la caída de ingresos. Eso es ayudar al campo, y no proponer en su plan el adelanto del pago de la PAC, medida que ya fue aprobada por la Comisión Europea, a propuesta precisamente, además, del Gobierno de España.



A día de hoy, de ese plan, según palabras del señor Mañueco, que era ambicioso, para recuperar la economía y fruto de un gran trabajo de los dos partidos del Gobierno, del total de los 470 millones de euros que cacarearon no han puesto ni un millón y lo único que han hecho ha sido adherirse a la normativa estatal para revisar de forma excepcional las tarifas de los contratos públicos. Señor consejero, ¿no cree usted que hubiera sido más necesario y urgente, por ejemplo, haber aprobado una bonificación temporal de 10 céntimos en el precio de venta al público de los carburantes, complementaria a la puesta en marcha por el Gobierno de España? Aunque, claro, como el Partido Popular, su partido, votó en contra de que se bajaran los 20 céntimos, a lo mejor ya se entienden las cosas.

¿No hubiera sido más necesario y urgente revisar a la baja temporalmente todas las tasas autonómicas vinculadas a los sectores más afectados de la crisis? Medidas que propuso el Partido Socialista y que usted, señor Carriedo, no ha tenido en cuenta. ¿No cree usted que es muy demagogo y que resulta ser un poco engaño a los castellanos y leoneses que, por un lado, propongan al Gobierno de España aprobar un IVA superreducido para la electricidad y el gas, pero voten en contra de bajarlo del 21 al 10 %? ¿Tiene usted como consejero de Economía y Hacienda de Castilla y León la explicación y la causa de que su partido, el Partido Popular, vote en contra de medidas que ayudan a los castellanos y leoneses?

Y, señor Carriedo, lleva usted unos días muy hinchado en la prensa sacando pecho por la recaudación del dos mil veintiuno, y que conste que yo me alegro, pero le pregunto: ¿en qué se ha traducido en esta Comunidad Autónoma?, ¿cómo lo ha sentido la ciudadanía en los servicios públicos? Ese 32 % más de recaudación, esos 817 millones de euros, ¿dónde están? Porque mire, resulta que en Castilla y León tiene el profesorado de los peores pagados de todo el país, los terceros por la cola. 42.500 castellanos y leoneses están en lista de espera para una intervención quirúrgica y 240.000 pacientes esperan una primera consulta con un especialista; por supuesto, todo esto, por falta de personal sanitario. Las ayudas a los comedores escolares solo llegan al 7 % del alumnado infantil, cuatro puntos menos que la media nacional. Y hasta los equipos de aceleradores lineales y los TAC los va a pagar usted con fondos europeos, por supuesto conseguidos por el Gobierno de España. Y le vuelvo a preguntar: ¿dónde están esos 817 millones de euros?

Señor Carriedo, es que una buena gestión, un buen gobierno, supone redistribuir la riqueza, dotar de los servicios básicos a la ciudadanía. Es que ser un buen consejero de Economía y Hacienda no es conseguir que 20.000 castellanos y leoneses adinerados se lleven a su... a sus bolsillos 153 millones de euros por no pagar el impuesto de donaciones; no es que saquen pecho porque tiene la tarifa más baja del IRPF, pero es que es por arriba, lo que supone que quien más gana al final menos paga. Y eso es lo contrario a lo que se estipula en la Constitución Española.

La situación en Castilla y León a lo largo de este año se ha agravado más aún respecto al anterior. A ustedes eso le importó bien poco y anticiparon la convocatoria de elecciones. No les importó nada que Castilla y León no tuviera Presupuestos. Hicieron unas estimaciones de crecimiento que han resultado equivocadas, que ya apuntan a un descenso de dos puntos, pero usted tan contento, porque si España va a bajar tres... ¿no? Pero mire, va a resultar que es que Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma que menos crece, y eso es lo importante y lo preocupante, señor consejero.



Y cuando tenemos un escenario con una elevada incertidumbre marcada por la invasión de Rusia a Ucrania, con un impacto especialmente en la industria, en la construcción, en el sector agroalimentario, ustedes, jugando con los otros a las casitas y a los repartos de sillones. Y, mientras tanto, nuestra Comunidad es la de menor crecimiento salarial de España. Nuestra tierra es la Comunidad más inflacionaria del país. Castilla y León anotó el pasado mes de marzo la tercera mayor caída en creación de empresas. El índice de producción industrial en el primer trimestre de este año se contrajo 7,6 puntos porcentuales y solo dos de cada diez empresas que se crearon hace tres décadas siguen activas y suponen solo el 2,65 % del total nacional. Y, ante esto, el Partido Popular votando en contra de que se habiliten 10.000 millones en créditos ICO. Y como solución, señor Carriedo, nos ofrece usted al ICE, como portaviones de la Junta para atraer empresas. ¿En serio? El mayor chiringuito de la Junta, donde los niveles de ejecución presupuestaria en competitividad, internacionalización e innovación son vergonzosos, que no ejecutan el 75 % de lo presupuestado.

Además, en nuestra tierra no solo desaparecen los jóvenes, sino también las oficinas bancarias: 400 en cinco años, y sigue aumentando la exclusión financiera en todas sus vertientes, agudizándose entre nuestra población, de la cual uno de cada cuatro ya es mayor de 65 años. ¿Van a tomar ustedes alguna medida?

Y, señor Carriedo, cierra usted dos mil veintiuno con una deuda de 13.215 millones de euros, un aumento de 283 millones. Ya tocamos a 5.554 euros por habitante, y eso que hemos perdido población otro año más. Y, en el otro lado, nos encontramos que la Junta de Castilla y León por fin empieza a conocer lo que significa la palabra superávit. Con 60 millones ha cerrado usted el mes de febrero. Gracias, eso sí, al Gobierno de España y la lluvia de millones constantes sobre nuestra tierra.

Y, por darle un dato, en lo que llevamos de año, que ya lo sabrá usted, pero se lo recuerdo, 3.480 millones de euros ha transferido el Gobierno de Pedro Sánchez a Castilla y León. El presidente, el señor Mañueco, y entrando en fondos europeos, dijo en su discurso: “La Unión Europea nos está proporcionando importantes recursos. Aprovecharemos los fondos europeos y garantizaremos que lleguen con transparencia, rapidez y eficacia”. Lo ha repetido usted aquí esta tarde. Pues veamos, señor Carriedo: el Gobierno de España ha desplegado en nuestra Comunidad más de 1.300 millones de euros; somos la quinta Comunidad que más dinero ha recibido de los fondos. Se lo voy a repetir hasta la saciedad: la quinta, señor Carriedo, la quinta. De esos 1.300, 878 millones de euros ya los tiene usted ahí, en el cajón, para que gestione directamente las inversiones. Pero las convocatorias que ha sacado la Junta y que ha publicado suman menos de 300 millones de euros. ¿A qué se están dedicando ustedes, además de a repartirse sillones con los otros? Porque, desde luego, a convocar y hacer que el dinero llegue a las empresas, no.

El Partido Popular y los otros están impidiendo que nuestra tierra aproveche hasta el último céntimo que llega de Europa conseguido por el Gobierno de España. Están ustedes paralizando nuestra Comunidad, están ralentizando el crecimiento de nuestra economía, están perjudicando a las empresas, a las pymes y a los autónomos.

Mire, que con estos datos, es decir, con el 66 % del dinero recibido sin convocar, el señor Mañueco haya tenido el atrevimiento de asegurar que Castilla y León va a defender hasta el último euro que nos corresponda y utilizarlo como efectivo motor de cambio, hay que tener cuajo, que tienen ustedes casi 600 millones de euros en el cajón. Y pelean ustedes tanto tanto por nuestra tierra que el pasado veintiocho



de abril no acudieron a la reunión de la Comisión de Comunidades Autónomas del Senado, donde la ministra Nadia Calviño expuso el desarrollo de los fondos europeos y su impacto en el territorio. Ningún consejero de esta Comunidad asistió, ninguno. Es que tienen ustedes la cara de cemento armado.

Y finalizo ya, señora presidenta. Mire, señor Carriedo, el mayor reto que tiene su Consejería es elaborar los Presupuestos. Ya hemos visto que mucha prisa no tienen y que lo dejan ya para después de sus vacaciones de verano. Y pienso yo: usted, que cuando nos presentó los fallidos Presupuestos de dos mil veintidós, que eran los mejores de la historia, los más altos, unos presupuestos inversores, de carácter social, dinamizadores de la economía, en máxima coordinación con los fondos europeos, alineados con la Agenda 2030 y no sé cuántas bondades más, vino a resultar que sus nuevos socios de Gobierno le presentaron una enmienda a la totalidad y se los votaron en contra. A los mejores Presupuestos, señor Carriedo. Pues miedo me da los que nos presente con estos socios para dos mil veintitrés. Nada más por ahora. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidenta. Gracias, señor consejero, por su comparecencia, y también enhorabuena por su nombramiento y a todo su... su equipo. Su alocución, su explicación ha sido prolija, aunque he de decirle que ha sido repetida, ha sido prácticamente calcada a la exposición que usted realizó en el año dos mil diecinueve. Y eso quiere decir, señor Carriedo, que ustedes tiran de recetas que a mi juicio son absolutamente agostadas e infructuosas, y que las políticas que ustedes realizan en materia de economía y hacienda no sirven ni para mejorar la vida de la gente en Castilla y León ni para fortalecer los servicios públicos ni para luchar contra la despoblación, que es para lo que debería servir la política económica y en materia de hacienda de la Junta de Castilla y León.

Yo le voy a dar, para introducir mi exposición, una serie de datos, porque yo sinceramente creo que vivimos en Comunidades Autónomas distintas. Usted se ha jactado, se ha vanagloriado y ha sacado pecho de que Castilla y León es una de las Comunidades con mejores indicadores económicos y, según usted, está entre las... entre las Comunidades que mejor está soportando la crisis social, sanitaria y económica producida por la pandemia. Yo le voy a dar tres o cuatro datos para contextualizar el sentido de mi intervención y desmontar los datos que ha... que ha ofrecido usted.

Mire, en primer lugar, la deuda. A mí me sorprende que usted diga que están minorando, que están reduciendo la deuda. Esto, por favor, apúntese para la posterior intervención, que me tiene que responder, porque la deuda actualmente se sitúa ya en 13.215 millones de euros. La deuda, lejos de reducirse, lejos de decrecer, se ha incrementado en 742 millones desde que se inició la pasada legislatura; es decir, en los últimos tres años, 742 millones más de deuda. Y yo le vuelvo al debate ideológico de siempre: a nosotros nos parece bien que se pueda generar deuda, aunque, insisto, a día de hoy es el 22,2 % del PIB, pero ¿en qué se traduce ese incremento



de deuda? ¿En qué se traducen 13.215 millones de deuda en Castilla y León si con eso no se mejoran los servicios públicos, si con eso no se crea empleo, si con eso no se produce una transformación de nuestro modelo productivo, si con eso no se ayuda a las empresas, si con eso no se ayuda a las pymes, si con eso no se... no se contribuye a luchar contra la despoblación? ¿Para qué sirve la deuda, que, lejos de decrecer, ustedes están incrementando?

Ha dedicado bastante tiempo de su exposición a hablar de pymes, de empresas y de las políticas que ustedes tienen para su crecimiento y apoyo. Pues yo le voy a dar un dato que creo que es significativo y refuta por completo toda su intervención: en Castilla y León, a día de hoy, 5.918 autónomos que la pasada legislatura, 821 autónomos menos desde el treinta y uno de diciembre del dos mil veintiuno hasta finales del mes de febrero de este año. Quiero usted que me refute o que me contradiga en esta aseveración, porque todas las medidas, todos los planes de crecimiento, de apoyo, de ayuda que ustedes tienen para las pymes, para las micropymes y para las empresas, se ven fallidas porque estamos perdiendo año tras año autónomos y pymes, la Comunidad que anualmente más pymes y más autónomos destruye. Con lo cual, explíqueme usted en qué o por qué cree usted que va a ayudar a los autónomos cuando la tendencia es la contraria, es constantemente la destrucción y el deterioro de autónomos.

Ha hablado usted de datos de empleo. Mire, tasa de actividad en Castilla y León: 54,2 %, 4,3 puntos menos que la media de España. Tasa de empleo en Castilla y León: 48,70 %, 2 puntos por debajo de la media española. Y claro, sí, la tasa de paro en Castilla y León es más reducida que en otros puntos de esta... de este país, pero es que, como sigan así, no va a haber nadie a quien emplear. Van a llegar ustedes al pleno empleo, porque no va a haber gente a la que dar trabajo en Castilla y León, porque la gente se va, la gente se va y ese es el corolario, ese es el epitafio de su gestión de gobierno, que contribuyen a la despoblación masiva de esta Comunidad y que sus políticas económicas son inanes y son incapaces de retener a la gente en Castilla y León.

Y en cuanto a paro, y también en un momento de su alocución que ha hablado de desequilibrios interprovinciales o de que pretenden cohesionar y vertebrar esta Comunidad, me gustaría también que me dé una explicación de por qué, por ejemplo, en Ávila la tasa de paro es un 15,32 % y en Valladolid es un 8 %. Creo que las diferencias son sustanciales y que sus políticas en materia de cohesión y vertebración territorial son absolutamente fallidas y erráticas.

A mí me gusta estar en esta Comisión porque, como decía al principio, es una Comisión en la que verdaderamente se pueden confrontar ideologías y proyectos políticos distintos. Y esto yo creo que se manifiesta en su máxima expresión en la eliminación, en la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones que hacen ustedes. Y es que ustedes esgrimen el argumento de que apoyan a las familias, pero les falta el apéndice: ustedes apoyan a las familias y a las personas ricas, a las familias y a las personas ricas. Y este es el elemento diferenciador entre ustedes y nosotros, que nosotros queremos una política fiscal y económica que ayude y contribuya a la... a la supervivencia y al mantenimiento de todas las personas y familias en Castilla y León, y ustedes únicamente hacen políticas para y por los ricos.

En la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, señor Carriedo, el 99,4 % de la clases medias, populares y bajas en Castilla y León que heredaban entre cero y 400.000 euros no pagaban ya ese impuesto, pagaban cero, pagaban cero. Lo



que han hecho ustedes con la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones es que el 0,6 % de Castilla y León, el 0,6 % de Castilla y León más rico, se va a ahorrar 180 millones de euros, que van a detraerse de fortalecer los servicios públicos, que van a detraerse de generar empleo, que van a detraerse de luchar contra la despoblación. Así que cuando usted dice que con su política fiscal el dinero se queda en los bolsillos de la gente, no. El dinero se queda en los bolsillos de la gente rica y pudiente, y eso hace que se perjudique al conjunto de la sociedad, porque tenemos peores servicios públicos y tenemos peores infraestructuras.

Me parece absolutamente preocupante, señor Carriedo, que en toda su exposición inicial no haya hablado del... del instrumento y del vehículo principal que tiene su Consejería para realizar políticas públicas, y es de los Presupuestos. Y yo esto sí que le pido, por favor, que me lo explique razonada y pausadamente en su intervención posterior. ¿Usted cree que es razonable que con la que está cayendo, que con la crisis social y económica que estamos atravesando, ustedes se hayan tirado más de cinco meses tumbados a la bartola con la única preocupación de repartirse sueldos, cargos y sillones sin hacer unos Presupuestos para este año? ¿Usted eso lo considera sensato y lo considera razonable? ¿No cree usted que la primera cuestión que tendrían que haber hecho en esta Comunidad es hacer un presupuesto para este año que vertebrase, que canalice y que vehicule los fondos europeos que han llegado a Castilla y León? Porque, a nuestro juicio, sin Presupuestos para el año dos mil veintidós, con el Presupuesto prorrogado del año dos mil veintiuno, estamos dejando una oportunidad enorme para poder aprovechar los fondos europeos que llegan a Castilla y León. E, insisto, el Presupuesto es la principal herramienta política que tiene su Gobierno y que tiene su Consejería para desarrollar las políticas públicas. Creo que es inconcebible que ustedes no hayan hecho Presupuestos.

Ha dicho muchas cosas en su intervención, pero ha tenido dos ausencias que creo que son clamorosas. La primera: ¿qué pasa con la Agenda 2030, señor Carriedo? Porque en la exposición de motivos que hizo en el año dos mil diecinueve cuando anunció los programas políticos de su Consejería repitió en numerosas ocasiones que querían desarrollar los objetivos de la Agenda 2030. Es más, en su objetivo 19... -en el dos mil diecinueve tenía una serie de objetivos- en el objetivo 19 decía literalmente "impulsar el compromiso con la Agenda 2030 y con los objetivos de desarrollo sostenible". ¿Qué pasa, que con su pacto con la ultraderecha ya no van a respetar los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030? Espero que me lo responda en la siguiente intervención.

También he echado en falta más referencias al diálogo social. Ustedes se llenaban la boca del diálogo social. Usted, en dos mil diecinueve, en su intervención en esta misma sala, también mentó en varias ocasiones al diálogo social, y hoy solamente ha hecho referencia una vez al diálogo social.

Habla usted de la minería y de las energías renovables. Señor Carriedo, nos van a dejar la Comunidad hecha un queso de gruyere y van a sembrar Castilla y León de macroparques eólicos y fotovoltaicos, que lo que van a hacer es dejar polvo y miseria para esta Comunidad. Energías renovables sí, pero energías renovables no así. Ustedes están permitiendo, y además se han jactado de que van a hacer un decreto para facilitar los trámites, permitiendo macroparques eólicos y fotovoltaicos en zonas de enorme biodiversidad, en zonas de enorme patrimonio cultural y paisajístico. Ustedes van a repetir los mismos errores que llevan décadas cometiendo, que es destrozarnos nuestra Comunidad para favorecer a unas pocas empresas afines.



Habla usted después de la financiación autonómica. Claro, este es el tema... el sempiterno tema de siempre. Si nosotros estamos de acuerdo en que es necesaria una financiación autonómica que se ajuste y que se adecúe a las necesidades específicas de esta Comunidad, que cuenta con unas singularidades muy claras. Pero, hombre, señor Carriedo, ustedes en dos mil trece, cuando gobernaba el señor Mariano Rajoy con mayoría absoluta, no dijeron absolutamente nada de que se modificase la financiación autonómica para adecuarse a las características de esta Comunidad Autónoma. Lo que no se puede hacer es que cuando gobiernan ustedes en un sitio digan una cosa y cuando gobiernan en otro digan la contraria. Entonces, partiendo de la base que es necesaria una financiación autonómica, yo le pido que usted no haga el *leitmotiv* de su intervención y de su legislatura el hecho de que tiene una financiación autonómica insuficiente para Castilla y León.

Habla después de que quiere que el Gobierno de España haga un fondo específico contra la despoblación. ¿Y ustedes? Señor Carriedo, que estamos en Castilla y León. ¿Su Gobierno? ¿Qué piensa hacer su Gobierno para luchar contra la despoblación? ¿Lo van a fiar todo a lo que haga el Gobierno de España en materia de lucha contra la despoblación? ¿Ustedes no tienen previsto ningún plan, ninguna estrategia concreta para luchar contra la despoblación?

En materia de innovación y digitalización. Señor Carriedo, permítame que le diga, porque yo llevo aquí ya unos cuantos años y usted lleva aquí desde que se crearon las Cortes casi...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor Fernández, Pablo, le ruego vaya concluyendo...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Vale, 30 segundos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

... porque he sido flexible con los tiempos y voy a ser un poquito flexible en esta primera intervención...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Nada, nada, 30 segundos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

... pero sí les informo que en la segunda seré un poquito más... menos flexible por cuestión de tiempo. Gracias.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

(30 segundos y lo dejo para la siguiente intervención). En materia de innovación y digitalización, señor Carriedo, yo le... le pido que usted me diga si su Gobierno tiene la intención de cumplir con la Estrategia RIS3. La pregunta se la dejo ahí y luego le daré los datos del incumplimiento sistemático que ustedes están haciendo de la Estrategia RIS3, incluido el año pasado. Luego seguimos.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):**

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores procuradores. Bienvenido, señor consejero y a todo su equipo. En primer lugar, quisiera darle la enhorabuena por sus competencias. Y en segundo lugar, con el debido respeto que le debo y debemos como persona y, aquí, por el cargo que ostenta como consejero, le tengo que incidir en varios puntos sobre las líneas programáticas que en su introducción nos ha realizado.

Escuchándole, veo que tenemos grandes retos y grandes cambios en la estructura económica y productiva de nuestra tierra, donde tenemos que afrontar muchos cambios. Espero que esos cambios eviten ciertos errores que se han cometido a lo largo de todos estos años en esta Comunidad Autónoma, errores que año tras año y legislatura tras legislatura, y, la verdad, esta situación nos cansa, nos agota y, ¿cómo no?, nos desagrada.

Nos ha hablado de las dificultades en la economía española debido a varias causas, como la inestabilidad, sobre todo, por la pandemia. Nos ha dicho que hemos recuperado algo de lo perdido. Nos ha indicado que no hemos conseguido los niveles de empleo de antes de la crisis, pero veo que usted es optimista, porque considera que pronto recuperaremos los niveles de empleo de antes de la crisis provocada por la pandemia.

Pero yo me pregunto de qué provincias y territorios habla, porque, sí, habla de la Comunidad Autónoma, pero ¿de qué parte o provincias de esta Comunidad o de qué región de esta Comunidad está hablando? Sabe perfectamente que no en todos los territorios de esta Comunidad es así, y lo sabe; y sabe también que, después de tantos años gobernando el Partido Popular, las provincias de León, Zamora, Salamanca, de la región leonesa, y otras provincias como Soria y Ávila, de la región castellana, estos datos tan optimistas no son así, porque nuestros profesionales cualificados y nuestros jóvenes se tienen que ir por falta de oportunidades y de desarrollo laboral y personal. ¿Cómo van a recuperar ese capital humano? Porque una vez que se van es muy difícil que regresen.

También tenemos recursos naturales y patrimoniales que tienen mucho atractivo, pero, por desgracia, no todo lo bien mantenidos y cuidados que se merecen y muy poco explotados económicamente, incidiendo negativamente en la economía y desarrollo de nuestros territorios. Nos ha hablado de varios ejes para esta legislatura. Por ejemplo, señor consejero, todo lo relacionado con el mundo rural, las zonas rurales y con las políticas desarrolladas por ustedes durante todos estos años, nos están haciendo que nos quedemos sin jóvenes, y, para que así fuera, tendrían que incentivarlos con los mismos servicios que tienen los jóvenes en... en las ciudades. No solo con la bajada de impuestos, como por ejemplo desplegando la red de telefonía móvil y de internet por todo el territorio rural de las provincias; de todas las provincias, no solamente de algunas, porque después, cuando publican sus informes y nos dan la media autonómica, los valores siempre están por encima o muy igual a la media nacional, pero cuando se calculan las medias ya sabemos lo que pasa, que unos territorios son muy ricos y les va muy bien, pero otros son muy pobres y



les va muy mal. Pero, claro, la media es muy buena. Y eso para mí y para todos esos territorios donde los índices económicos y sociales son bajos y son territorios despoblados, empobrecidos, envejecidos y aislados esa media no nos vale y esos discursos no nos sacan... o, mejor dicho, no les sacan de la situación deplorable en la que se encuentran.

En cuanto a la mejora de la competitividad y creación de empleo, cuando usted, señor consejero y el Gobierno que... al que pertenece, nos dice que quieren impulsar políticas económicas que mejoren la competitividad y la creación de empleo, también sería bueno que nos dijera dónde, es decir, en qué provincias o comarcas, porque, usted sabrá, yo vengo de un territorio, el Bierzo, donde precisamente eso es lo que nos falta, creación de empleo. Creo que todos los aquí presentes sabemos que para crear empleo y mejorar la competitividad hay varios factores que son necesarios e indispensables, como son unas buenas infraestructuras, inversiones y proyectos, y para ello es necesario dotar de partidas presupuestarias que permitan el desarrollo y ejecución de esas infraestructuras y proyectos generadores de empleo y de mejora de la competitividad. Esto se le puede achacar tanto al Gobierno autonómico como al Gobierno central, por supuesto.

Las empresas crean empleo donde se les permite desarrollar su actividad con una buena competitividad en costes de materia prima, una buena logística con reducción de costes en tiempos de producción y transporte. A menudo los empresarios crean sus empresas en determinadas zonas con un gran esfuerzo y trabajo y por el cariño a su tierra, su comarca, su provincia, pero a costa de grandes sacrificios económicos que no se ven compensados por las Administraciones ni autonómica ni central, por la falta de proyectos e inversiones que crean las infraestructuras -perdón- de transporte por carretera y ferrocarril y de telecomunicaciones necesarias para ser competitivas. Y por supuesto, si añadimos también que no se pueden tener los polígonos industriales abandonados y sin un mantenimiento adecuado, con todos los servicios necesarios y sin red móvil y de fibra para el desarrollo de su actividad y poner trabas administrativas o impedimentos para la creación de otros en determinadas localidades, por supuesto, pues ya me dirán cómo van a ser nuestras empresas competitivas y van a crear empleo en esas condiciones. Y le recuerdo que no todas las provincias tienen el mismo trato ni las mismas inversiones, creando demasiadas veces agravios comparativos.

Y, desde luego, ya no hablo de las grandes empresas, las cuales, en un mundo... en un mundo donde la eficacia y la eficiencia son necesarias en todos los factores de desarrollo productivo y económico, lo que priman son las buenas comunicaciones y las telecomunicaciones. Como usted sabrá, no hay empresas... si no hay empresas -perdón-, no hay empleo. Y si una empresa no es competitiva, cierra y se va.

Por cierto, señor consejero, veo que ha mencionado el Parque Tecnológico de León, promesa realizada de palabra por ustedes en la legislatura novena. Es decir, va a hacer más de cinco años de esa promesa donde se suponía iban a realizar una inversión de 14 millones de euros, y de momento seguimos los leoneses sin parque tecnológico y sin su inversión. Por eso me sorprende gratamente que diga que va a haber partida presupuestaria para su creación en los próximos Presupuestos autonómicos que garantice la creación de este parque tecnológico, muy importante para el desarrollo de la provincia y de la región leonesa.



Les comento que hay sectores muy importantes, como la agricultura, la ganadería y turismo, sobre todo en las zonas rurales de nuestras provincias, que se ven amenazados por la implantación desordenada de macroparques eólicos y fotovoltaicos; y empresas como Forestalia, que no aportan nada o muy poco a las zonas de su implantación, empresa esta última que iba a crear más de 300 empleos y ni por asomo ha sido así, que lo único que hacen es dejar un paisaje desvirtuado por el impacto visual de nuestros montes con la implantación de molinos y la tala indiscriminada de árboles, dañando seriamente el entorno, su flora y su fauna, y que dañan terrenos productivos y fértiles con su implantación, con sus líneas de evacuación.

En mi comarca, zona frutícola y vinícola por excelencia, la implantación de lo antes mencionado hacen que sector importante para la economía de la zona, como es el turismo, se vea en serio peligro. Lo llaman energía verde, pero, según lo que están haciendo, menos energía verde se le puede llamar cualquier cosa. En zonas como el Bierzo y Laciana, zonas mineras, la Cabrera, zona pizarrera, que es la que está sustentando el Bierzo junto con la agricultura, nos han destrozado nuestros montes y se han sacrificado muchas vidas a lo largo de muchas décadas. ¿Y qué hemos recibido a cambio? Nada.

Y ahora nuestro paisaje, el superviviente, nos lo quieren esquilmar llenando de molinos nuestros montes, talando nuestros bosques y estropeando viñedos centenarios y tierra fértil para la agricultura con el paso de las líneas de evacuación. ¿Y qué nos va a aportar? Nada. Más despoblación y, como consecuencia, más ruina económica. Mucha inversión, eso sí, pero poca creación de empleo.

Zonas con poco desarrollo industrial donde el sector agrícola no lo dejan crecer. Nos han quitado el parque agroalimentario prometido desde el año dos mil diecisiete. Nos quieren dañar el sector vinícola. Nos quieren dañar el sector turístico con la implantación de “energía verde”, entre comillas. ¿Ustedes creen que para nosotros eso es energía verde? ¿Qué futuro nos espera? Esta Comunidad y este país tiene una deuda histórica con mi provincia y comarca, y hemos aportado mucho durante muchas décadas y nos han... y no nos han dado nada a cambio, pero ya es hora de que cumplan. Estamos hartos de promesas, queremos hechos.

En cuanto a la financiación autonómica y el coste real de los servicios públicos, en este punto... este punto consideramos que es muy importante para nosotros, pero aquí añadiría que, aparte de una nueva financiación autonómica, ustedes, desde el Gobierno autonómico, fueran equitativos con las diferentes provincias e hicieran una discriminación positiva con provincias o comarcas como la mía, donde los servicios públicos, como los relacionados con la sanidad, transporte, asistencia social, educación y en otros tantos sectores fundamentales para el desarrollo de una sociedad avanzada, dejan mucho que desear por la falta, en algunos casos, de servicios y, en otros, por la falta de profesionales que pueden desarrollar esos servicios.

Y, desde luego, no nos hablen de ratios o de medias. Ya les he mencionado antes que eso no nos vale. No puede alardear de que tenemos el ratio de médicos a nivel autonómico por encima de la media nacional cuando, por ejemplo, en mi comarca del Bierzo, en la vecina de Laciana, en la provincia de León, y en otras provincias como Soria y Ávila de esta Comunidad tienen un déficit de facultativos médicos y de personal sanitario. A nosotros, como ya le mencioné antes, esto no nos vale. ¡Ah!, y que no se me olvide, igual que habla de nueva financiación autonómica, también sería conveniente hablar de la nueva financiación de Administración local.



En cuanto a materia de endeudamiento. En este punto, desde luego, pensamos lo mismo que ustedes: hacer una política sostenible y responsable en materia de endeudamiento y de control del déficit público es lo prioritario, pero no a costa de unas provincias sobre otras, no a costa de ahorrar un dinero que se tiene y que no se invierte y perder infraestructuras, servicios y necesidades indispensables para el desarrollo de nuestra sociedad. Y, si no, pregúntenle a los ciudadanos de las provincias de León, sobre todo de la Montaña Central y Oriental, el Páramo y en las comarcas de Lacia, Cabrera, el Bierzo, comarcas de las provincias de Zamora, Salamanca, cómo tienen sus infraestructuras, carreteras, su patrimonio, sus servicios públicos, un largo etcétera.

En cuanto al nivel de prestación de los servicios públicos, en este punto estaremos de acuerdo, siempre y cuando se trate de... a las provincias equitativamente, como ya le he mencionado anteriormente, y se protejan, mejoren y garanticen todas las prestaciones de todos los servicios públicos. Le recuerdo que la calidad está ligada a la eficacia y eficiencia, relacionadas estas también con las buenas instalaciones e infraestructuras.

Y, ya para terminar, no obstante todo lo que sea mejorar la situación económica y social de nuestras provincias, aplicar políticas de creación de empleo de calidad y asentamiento de población, donde se busque el equilibrio territorial. Y para llegar a ese equilibrio...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor García Fernández, si es tan amable...

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

30 segundos y ya acabo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Menos, un poquito menos, si es posible.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

(Menos, 15 segundos). *[Risas]*. ... empleo de calidad y asentamiento de población, donde se busque el equilibrio territorial y, para llegar a ese equilibrio territorial, se hagan políticas de discriminación positiva que reviertan las políticas aplicadas durante todos estos años de centralismo... de centralismo atroz, que han hecho que la región leonesa tenga los índices más altos de despoblación de la Comunidad y de España, que su renta per cápita sea mucho más baja que la de la región castellana, que hagan que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de desarrollar su vida profesional en sus respectivas provincias sin ser obligados a irse de su provincia.

Y ya para terminar, como ya he dicho anteriormente, estamos cansados de promesas, queremos hechos y los queremos ya. Muchas gracias, señora presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Bueno, yo creo que estamos siendo flexibles. Hay que entender que algunos de los procuradores debutan hoy en esta Comisión y en este



Parlamento, pero de verdad que en el segundo turno ya ajústense a los cinco minutos, se lo ruego. Y, de esta forma, damos paso al portavoz de Vox, a don Francisco Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor consejero, por su presencia en estas Cortes de Castilla y León. Agradecimiento que hago extensivo a todos los miembros de su equipo que hoy nos acompañan. Como nos ha trasladado en su intervención, las acciones de gobierno que ha expuesto son en gran parte reflejo del acuerdo de legislatura a que han llegado los Grupos Parlamentarios de Vox y del Partido Popular.

Señor consejero, hay algo que no debemos olvidar, y creo que usted es consciente de ello, y es que detrás de los fríos números que forman parte del mundo de la economía y de los tributos, así como las decisiones que son adoptadas en relación a aquella, siempre hay familias, empresas, en definitiva, personas, que son quienes sufren las peores consecuencias de decisiones erróneas, cuando no de ocurrencias que carecen del más mínimo rigor. Tampoco podemos sustraernos al hecho de que quien ha pagado los platos rotos de las sucesivas crisis han sido las familias y las empresas –como digo, las personas–, que han visto cómo su poder adquisitivo se ha mermado o se han visto afectados por un ERTE, cuando no por un despido, o tienen dificultades para llegar a final de mes.

Usted hacía alusión a los números de crecimiento del Producto Interior Bruto, a la evolución del desempleo y a las diferentes cifras que componen el panel que define la marcha de una economía. Me alegra que le satisfaga su evolución, mejor que la media de la economía española, pero permita que le diga que en Vox no podremos estar del todo satisfechos hasta que España y, por supuesto, nuestra Comunidad estén a la cabeza del empleo y del crecimiento. En ese sentido, permítanme una pequeña aclaración: la mejora en el empleo en dos mil veintiuno sobre el año dos mil veinte en un 1,73 % se debe fundamentalmente al incremento de ocupados en el sector público, en un 2,53 %, frente al 1,46 % del sector privado. No debemos olvidar de que son las empresas las que crean los empleos, y a las Administraciones les corresponde crear el marco regulatorio que lo permitan.

El Estado de las Autonomías ha fragmentado el mercado español en 17, donde rigen normativas distintas que entorpecen la actividad de las empresas. Me gustaría hacer alusión a un riesgo que he echado de menos en su intervención, y que es la más que previsible subida de los tipos de interés, que pondrá, usando un término tau-rino, una nueva banderilla a la maltrecha economía de las familias y de las empresas. No podemos negar que la subida de tipos es una de las pocas armas que tienen los bancos centrales para contener la inflación, pero, sin duda, afectará a las Administraciones públicas, ya fuertemente endeudadas.

En dos mil veinte, la deuda por persona fue de 5.400 euros, mientras que en dos mil once lo era de 2.287. Esto quiere decir que el servicio de la deuda es ya nuestra tercera Consejería en términos de gasto, solo por detrás de Educación y Sanidad.

Antes de entrar en materia, querría recalcar que cuenta usted con todo el apoyo del Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León para seguir políticas que conduzcan a mitigar lo que sin duda son el auténtico demonio de nuestra economía: el desempleo, la inflación, el gasto público.



Dentro de lo que usted marca como objetivos y prioridades, poco tengo que objetar. ¿Quién no suscribiría todos y cada uno de los objetivos que se propone? Permita que le diga que es de vital importancia que los nuevos fondos europeos lleguen de una forma fluida y eficiente, y con criterios económicos, y no ideológicos, para que aquellos que puedan crear riqueza y empleo, que no son otros como estoy diciendo que las empresas. Me gustaría recalcar la palabra eficiente, pues no creo que los ciudadanos comprendieran que ese dinero fuera destinado a rotondas o proyectos inútiles y sin retorno económico para la sociedad.

Compartimos también la prioridad de ampliar los mercados exteriores y, ¿cómo no?, de que nuestras empresas tengan la financiación necesaria para afrontar proyectos de inversión que las hagan crecer. Debo decirle que tener una Administración ágil y eficiente y al servicio del ciudadano en algo tan importante como es la economía resulta vital. La gestión de ayudas, permisos y trámites deben ser evaluados y rediseñados para evitar que la Administración sea un freno en el crecimiento de la economía. Sin duda, ello contribuirá a fortalecer el tejido empresarial y el emprendimiento, evitando que Castilla y León sea la Comunidad en la que más cae la creación de nuevas empresas, con un -13,8 % según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística la pasada semana. Para ello, habrá que evitar que las barreras de entrada, como las altas cotizaciones a la Seguridad Social y unos impuestos elevados se conviertan en un lastre para el principal motor de las economías.

También será importante una correcta política de gestión del suelo industrial, donde quizás -y esto es una sugerencia- sea necesario explorar nuevas fórmulas para permitir que las empresas, grandes y pequeñas, y los autónomos puedan acceder al mismo sin tener que descapitalizarse o acudir a una financiación que en muchos casos les podrá ser denegada.

Dejo para el turno de réplica una referencia especial al sector de la automoción, el aeronáutico y la necesaria apuesta por la soberanía energética.

Señor consejero, la internacionalización es una fuente añadida de negocio para las empresas, y solo siendo competitivas es posible que puedan competir con otras de otros países similares a ellos. Sé que usted y su equipo son conscientes de que la única forma de hacer crecer a nuestras empresas no depende en exclusiva de ustedes. La necesidad de un marco fiscal más justo, de unas cargas sociales que puedan ser asumibles y de una regulación que permita una producción en términos de igualdad con terceros países, o al menos que a ellos les sea exigible en las mismas condiciones que a nosotros, son el mejor plan para lograr ganas de... ganar cuotas de mercado en otros países. Creo que además estará conmigo en que la mejor vía para captar nuevas inversiones es ofrecer a los potenciales inversores cuanto acabo de decirle, amén de un marco de seguridad jurídica que garantice estabilidad.

En cuanto a facilitar la financiación de las empresas, debo estar de acuerdo con usted en que... en que es una palanca esencial, sin la que sería imposible el desarrollo empresarial. Las líneas de ayuda son necesarias, pero no deben constituirse en una herramienta de gestión permanente a la que acudir para obtener recursos. La correcta definición del objetivo que se persigue con la ayuda y la implantación de requisitos que abunden en un incremento de la contratación laboral, de la inversión y de la correcta gestión de los fondos deben enmarcar su concesión.



Este grupo parlamentario considera que la igualdad entre las provincias que componen la Comunidad es de vital importancia para evitar agravios que conduzcan a conflictos estériles. Por esa razón, toda iniciativa que tiende a reducir esas diferencias es bienvenida. En lo relativo a la financiación autonómica, entendemos justa la reivindicación que se realiza de contar con una distribución más equitativa. Esto es coincidente con lo que decimos cuando hablamos de la España de las desigualdades, en la que dependiendo donde uno tenga la fortuna de residir tiene mejores derechos como consecuencia de contar algunos territorios con recursos que pagamos todos los demás.

Señor consejero, en lo tocante a la política fiscal, es evidente que vamos a coincidir en casi todo. Y digo casi todo porque su aspiración no debería ser escalar hasta la segunda plaza en tener la tarifa más baja de IRPF, sino convertirse en la primera, y ello por varias razones: la primera, porque una región que pierde población debe incentivar que se venga a vivir y a trabajar aquí; la segunda, porque es... porque donde se sufre el mayor decrecimiento es en las zonas rurales, donde es necesario aplicar políticas fiscales que atraigan y retengan nuevos habitantes –en este sentido, se va por buen camino con las medidas urgentes que se han adoptado y que también se recogen en su comparecencia, y que son sensibles con la necesaria protección de las familias, el fomento de la natalidad y el desarrollo de nuestros pueblos–; la tercera, porque una menor fiscalidad puede atraer inversiones que ofrezcan empleos de calidad y de alto valor. El Grupo Parlamentario de Vox en Castilla y León considera que el necesario equilibrio entre los ingresos y los gastos debe presidir la gestión de la política fiscal. También creemos que la aplicación de medidas estrictas de contención del gasto, que no de la inversión, permitirá una mayor flexibilidad en el área de los ingresos.

Apoyamos la iniciativa de solicitar al Gobierno de la Nación la creación de una fiscalidad favorable para las zonas rurales, para impulsar la creación de empresas, aunque también nos gustaría que esa medida fuese extensible a cualquiera que quisiera instalarse en nuestra Comunidad. Antes manifestaba la necesidad de realizar un correcto control del gasto, y me alegra ver que se pretenda reducir el endeudamiento en términos del PIB. Sobre la posibilidad de emitir deuda o formalizar préstamos, permítame que le traslade mis dudas, máxime cuando, como decía al principio de mi intervención, la curva de tipos está comenzando, lo que, según el consenso de todos los analistas, será una escalada fulgurante. No creo que sea necesario explicar cuáles pueden ser los efectos de ese incremento de tipos sobre las cuentas públicas.

En cuanto a los fondos europeos, ya he manifestado que deben ser una ayuda al impulso necesario para superar el bache de la crisis provocada por la pandemia. Y no tengo duda de que serán gestionados de forma razonable, justa, transparente y con criterios objetivos, y no ideológicos, por este Gobierno, pero permítame que le insista en el calificativo –una vez más– de eficiente, con el fin de que no se vuelvan a producir errores –y entiéndame el sentido irónico– del pasado.

Finalizo ya esta intervención, no sin antes volver a agradecerle, señor consejero, tanto a usted como a su equipo, el informe presentado. Tenga la seguridad de que la tarea de gobierno que su partido y Vox realizarán en esta legislatura será fructífera para todos los habitantes de esta tierra.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la portavoz, doña Leticia García Sánchez.



LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Buenas tardes. Gracias, presidenta. Sean mis primeras palabras de felicitación para el señor consejero, don Carlos Fernández Carriedo, por su nombramiento como responsable de la Consejería, que es el motor económico y de la hacienda de la Comunidad de Castilla y León. Desde el Grupo Popular damos también la bienvenida a usted y a su equipo, que nos ocupa... que nos acompaña en el día de hoy, un equipo que representa el esfuerzo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León por situarnos en la mejor posición en el conjunto de España y al que le agradezco también sus esfuerzos en la pasada legislatura, y especialmente en este período de transición a la undécima legislatura por el esfuerzo que han demostrado. Gracias y bienvenidos a todos.

La comparecencia de hoy es de suma importancia por el contexto económico que vivimos. Se inicia la legislatura con un reto económico por delante de máxima trascendencia: alcanzar cuanto antes la recuperación económica. Y ese objetivo es el que persigue el acuerdo de legislatura firmado por el Partido Popular y Vox, un acuerdo que refleja precisamente la voluntad expresada por las personas de Castilla y León en las elecciones autonómicas del trece de febrero, que ganó el Partido Popular. El acuerdo va a promover el crecimiento económico, la creación de empleo, la industrialización, el desarrollo rural, el apoyo a la actividad agrícola y ganadera o el aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Y desde el Grupo Popular defenderemos los ejes programáticos de este acuerdo desde nuestros propios principios, como son la igualdad, el diálogo, el autonomismo útil, la Unión Europea y, como nexo de unión de todos ellos, el desarrollo de nuestra tierra. Precisamente, nuestro compromiso con el diálogo nos lleva a mantener una política económica que se regirá, como usted ha expresado, señor consejero, por los ejes del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial hasta dos mil veintisiete.

Por otra parte, una de las primeras actuaciones conjuntas de este Gobierno de coalición fue la aprobación de un paquete de medidas económicas con un impacto de 470 millones para la reactivación económica de Castilla y León. Y vaya por delante que el Grupo Popular apoya de forma inequívoca los planteamientos que ha expuesto usted aquí esta tarde. No por nada, sino porque las políticas económicas de los últimos años desarrolladas por la Junta de Castilla y León han dado resultados y parece lógico continuar en este camino y no optar por otras políticas que todos sabemos que no conducen a nada. Su Consejería y este grupo parlamentario nos sentamos hoy aquí con la conciencia tranquila, sabiendo que en Castilla y León las cosas se han hecho bien.

Mire, señor consejero, la política económica se puede valorar en términos comparativos de riqueza con las variables más utilizadas, como la producción, el consumo por persona, el producto interior bruto per cápita, pero la evaluación de las políticas públicas también se puede medir por los servicios públicos que se prestan. Y saber que Castilla y León somos líderes en la prestación de servicios, a pesar de la época tan compleja que nos ha tocado vivir, nos da la medida de que las cosas se han hecho bien. Si a eso añadimos la prudencia de las políticas económicas del Partido Popular, esto... que nos ha permitido resistir mejor la crisis que el resto de España, es evidente que debemos continuar en ese camino.

Claro, si eres prudente con los datos macro, tienes menos posibilidades de estrellarte, como se ha venido estrellando el Gobierno de España sucesivamente. Recordemos que el dato de crecimiento del producto interior bruto en España en



dos mil veintiuno fue de un 5,1 %. La previsión inicial del Gobierno de España era de un 9,8, es decir, un desvío de 4,7 puntos porcentuales. Y no será porque no se lo dijeron y dijimos, porque el Partido Popular dijo que el Gobierno de España era demasiado optimista. Y volvió a ocurrir en las previsiones de dos mil veintidós. Y, claro, las previsiones ciencia ficción luego nos arrastran a todos, aumentando el déficit y la deuda pública. Parece mentira que la portavoz del Partido Socialista nos hable luego aquí de deuda pública en Castilla y León.

Y usted, señor consejero, ha... ha cumplido lo que prometió en esta misma sala: tener menor tasa de paro, menor déficit y menor deuda que la media española. Y ha cumplido a pesar de un contexto económico complejo y a pesar del Gobierno de Sánchez, que se ha propuesto dejar a España como un erial. Es evidente que entre las prioridades que usted ha desgranado la principal es recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia. Y quiero decirle que, desde luego, ha planteado un buen plan de actuación, que se basa en una receta básica: apoyo inequívoco a quien tira de la economía, que son las empresas, tanto en España como los mercados internacionales; impuestos bajos para las familias y en el mundo rural; y aprovechamiento de los fondos europeos. Y todo ello manteniendo el liderazgo de los servicios públicos.

Y antes de analizar algunas políticas que usted ha expuesto y que por razones de tiempo no podré profundizar en ellas, sí quiero decirle que, ante la inaplazable necesidad de abordar una reforma del sistema de financiación autonómica que tan injusto resulta con Castilla y León, tendrá el apoyo férreo de este grupo parlamentario.

Y en cuanto a políticas concretas. En cuanto a las empresas. Como todos sabemos, el Partido Popular cree en las empresas como el corazón de la economía, y las Administraciones públicas tienen el deber de promover su implantación y su crecimiento, sobre todo de las pymes. Y como en el Partido Popular somos de hechos, ahí está el anuncio que ha hecho usted de la nueva Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2022-2027, que tendrá como objetivo principal las empresas y la competitividad en el mundo rural; o la Red de Emprendimiento e Innovación; o la promoción de disponibilidad de suelo empresarial competitivo. Y, evidentemente, compartimos con usted la importancia del apoyo al crecimiento en el mundo rural de las empresas, por lo que es muy bienvenido ese fondo de 10 millones de euros para proyectos promovidos por los ayuntamientos en Castilla y León.

Quiero también destacar la importancia que le da a la innovación y a la digitalización del tejido empresarial, esto que se ha venido haciendo en anteriores legislaturas y que es una de las banderas del Partido Popular, apoyando a una Comunidad que ocupa la quinta posición en el conjunto de España en esfuerzo tecnológico, y que sin duda el programa Wolaria va a ver reforzado.

Por otra parte, desde el punto de vista de la necesaria internacionalización de empresas en Castilla y León, me alegra comprobar que recoge usted en su propuesta de legislatura llegar a las 8.000 empresas exportadoras, tal como comprometió el presidente Mañueco en esta pasada campaña electoral.

Y se cierra el círculo con el apoyo al tejido empresarial a través de la financiación de las empresas. Para el Grupo Popular, la dedicación de recursos públicos a la financiación de las empresas es una política que ayuda, evidentemente, al crecimiento económico.



En cuanto a la política fiscal, en el momento de dificultades por la que pasan las personas en este momento en España, Castilla y León es la cuarta en índice de competitividad fiscal, y en esta Comunidad hemos venido bajando progresivamente los impuestos a las personas y a las empresas, y da tranquilidad comprobar que para los próximos años esta Consejería tiene bien hechos los cálculos para seguir bajando los impuestos, porque eso es lo que de verdad alivia a las empresas y a las familias. Según Funcas, una inflación media anual, por ejemplo, de un 6,8 en dos mil veintidós –que puede ser mayor, como todos sabemos– producirá una pérdida de 16.700 millones de euros a los hogares españoles. Si a esto añadimos el incremento de los costes energéticos y de materias primas que está obligando a las empresas a repercutir a los precios estos costes, es evidente que también, si añadimos el Gobierno de España, impertérrito en su propósito de no hacer nada al respecto, está claro que a lo largo de dos mil veintidós se va a mantener una inflación muy elevada, por lo que urge ayudar a las familias y a las empresas bajando impuestos.

Y mire, estas amenazas apocalípticas que hemos oído tantas veces en esta Cámara, pues no se han cumplido. Lo hemos demostrado con la supresión en la práctica del impuesto de sucesiones y donaciones: un año después de la entrada en vigor de este impuesto, se han beneficiado 20.000 castellanos y leoneses. Y, señor consejero, en solo un año y por la vía de los hechos ha quedado demostrada la demagogia del Partido Socialista en esta Comunidad. Y le digo por qué. Porque decían dos cosas: que se ponía en peligro los servicios públicos al dejar de recaudar por este impuesto y que solo beneficiaba a los ricos. Hablaban de 700 ricos que se iban a beneficiar. 20.000 personas se han beneficiado. Por cierto, más del 70 % son de menos de 5.000 euros las donaciones y más del 90 % son de menos de 100.000 euros ¿Son ricos los que hacen estas donaciones? Evidentemente no. Pero, oiga, cómo ha cambiado la película, señor consejero, porque hoy la portavoz socialista ya no habla de ricos, ya no habla de recaudación, que la reconoce. Ahora, en vez de reconocer la evidencia, lo que hace es decir que no le gusta en lo que se gasta la recaudación, que ha reconocido. Al menos ha reconocido que efectivamente sí se recaudaba más, a pesar de las veces que han dicho aquí que esto no era así.

Y, además, la tozuda realidad ha dejado claro que los servicios públicos de Castilla y León no solo no están en peligro, sino que siguen siendo los mejores de España. A modo de ejemplo, el año de pandemia Castilla y León fue la Comunidad que más invirtió en sanidad. No cabe en la mente del Partido Socialista, señor consejero, bajar los impuestos. Su modelo es el contrario. Es el modelo exprimidor de ciudadanos y engordar lo público.

Usted ofrece un ahorro de 3.000 millones de euros a los ciudadanos en la próxima legislatura, que se van a traducir, sin duda, en crecimiento económico. Y mire, tiene el compromiso específico de este grupo, señor consejero, para actuar como un dique de contención contra cualquier medida del Gobierno de España que pretenda limitar la bajada de los tributos autonómicos. Vamos a apoyar el blindaje fiscal ante algunas amenazas recibidas a nuestra autonomía fiscal por la vía de la armonización.

En cuanto a la política energética. El esfuerzo de los últimos tiempos, sin duda, ha llevado a esta Comunidad Autónoma a colocarnos en una posición líder en potencia de energía renovable instalada en un momento crucial para la reducción de la dependencia energética de Europa. Es el resultado de una política energética seria y responsable, señor consejero.



Estamos absolutamente de acuerdo con el fondo de inversión de 15 millones para inversiones de autoconsumo, evidentemente como respuesta a la ruina de tener que pagar los costes energéticos, tanto a las familias como a las empresas. Absolutamente de acuerdo con la apuesta energética de las nuevas tecnologías renovables, lógicamente, como el hidrógeno renovable o la energía hidráulica reversible o la estrategia térmica renovable que usted ha detallado, etcétera. Frente a la política del Partido Socialista en Castilla y León, con el prematuro cierre de las minas y las térmicas, que además de pérdida de empleo y población y de ayudas europeas ha contribuido a la subida en este momento de los productos energéticos y del IPC... -que oiga, luego dice la portavoz que no crecemos; hombre, desde luego, con las políticas del Partido Socialista para esta tierra no... no creceríamos-, frente a ello, plantea usted un plan de minería en los próximos años, fundamentalmente en las zonas de transición justa, 197 millones de fondos, a los que se añaden 85 millones de recursos propios de la Junta.

Y, hablando de fondos europeos, indudablemente fondos europeos, no fondos de Sánchez. Fondos europeos. El Partido Socialista los va a acabar llamando fondos europeos Next Generation Sánchez Castejón. Se van a llamar así los fondos. Felicitamos a la Consejería de Economía y Hacienda por la buena gestión y ejecución de estos fondos, a pesar de la recurrente crítica del Partido Socialista, señor consejero. Esta oportunidad, como ha dicho usted, que representan estos fondos sería mucho más provechosa si no se hubiera hecho el reparto de los mismos de forma discrecional y con un uso ideológico. Tal como esta Comunidad ha advertido por escrito al Gobierno de España, se ha repartido a Comunidades Autónomas del Partido Socialista o amigas de Sánchez.

Termino. Esta Consejería que usted dirige tiene por delante una inmensa responsabilidad, señor consejero; una responsabilidad con todos y cada uno de los castellanos y de los leoneses, porque, desde luego, de una buena gestión económica de la Junta de Castilla y León depende el futuro de todos nosotros. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Señor consejero, para responder a las cuestiones planteadas, lo podrá realizar o hacer de forma aislada o de forma conjunta, como usted prefiera. Cuando quiera.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, agradecer a todos los portavoces de los grupos parlamentarios por el tono de su intervención, que, además de constructivo y de... y que permite el debate, yo creo que es útil para el conjunto de los ciudadanos. Si les parece, pues seguiré el turno de las intervenciones en la contestación a algunas de las cuestiones que se han planteado, comenzando, por tanto, por el portavoz... la portavoz, en este caso, del Grupo Socialista, que ha planteado en el debate el cómo abordar la situación de mayor crisis económica que hemos tenido, no como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, sino que ya lo veníamos padeciendo desde la última parte del año veintiuno, donde ya veíamos una situación de dificultad económica, de incremento de la inflación, de imposibilidad de acceso de las materias primas, de rotura de *stocks* y de riesgo; como se ha apuntado también



y como apunté en mi intervención, de que se fueran, pues disolviendo en el tiempo algunos de los estímulos que se habían planteado por parte de la Unión Europea. Y, a nuestro juicio, este tipo de situación lo que exigía es una acción por parte de la Junta de Castilla y León, y una acción decidida. Por eso fue la primera medida que tomamos cuando se constituyó el Gobierno, precisamente aprobar este conjunto de iniciativas, este conjunto de medidas de respuesta ante estas nuevas circunstancias, que se basa en varios ejes:

En una bajada de impuestos, porque nos parece muy importante que cuando hay una dificultad económica de muchas familias, de muchos ciudadanos, para llegar a fin de mes bajemos los impuestos, que hagamos más sencillo para muchas personas llegar a fin de mes, pagar este incremento de precios.

Se basa en un apoyo a los sectores productivos para evitar que se cierran empresas. Empresa que se cierre luego es muy difícil que en una recuperación económica se pueda abrir, y por eso es importante todo este tipo de apoyos e incentivos al mantenimiento de las empresas, a la consolidación de las empresas en Castilla y León. Apoyar al tejido productivo y apoyar a las empresas no es algo que entendamos negativo desde el Gobierno de Castilla y León, porque las empresas son las que crean empleo, y, por tanto, no vemos a las empresas como un perjuicio para el conjunto de la economía, sino como los protagonistas de la actividad económica.

Basado también con el apoyo a las personas con más dificultades y con más problemas; es algo que hemos hecho históricamente en Castilla y León. También en este contexto de crisis económica nos hemos querido dirigir a aquellas personas que pasan más dificultades, aquellas familias con más problemas de llegar a fin de mes, protegiendo y reforzando todos los instrumentos que teníamos a disposición de este apoyo.

Y, finalmente, llevando a cabo reformas estructurales no solamente para la situación muy coyuntural de crisis, sino para el futuro. Y, por eso, reforzando todo lo que tiene que ver en una situación de incrementos de precios energéticos para facilitar la dotación de instrumentos de autoconsumo por parte de las empresas, que puedan disminuir sus costes, que puedan... disminuir de su deficiencia energética y su dependencia energética del exterior. Porque también esta es una de las causas por las cuales la crisis económica en España está siendo más grave, lo que algunos han llamado la isla energética, y lo que se ha determinado en un precipitado cierre de la minería, en una mayor dependencia energética del exterior y, en definitiva, en un incremento de los precios de la energía, mucho más importantes en el contexto de España que en la media de la Unión Europea, ¿no?

Y, frente a esta alternativa, usted lo que nos dice es que es una alternativa poco progresista y que esta bajada de impuestos no beneficia especialmente a quien más lo necesita. Y me planteaba como la principal alternativa que usted planteaba por Castilla y León que hagamos seguidismo durante tres meses bajando 10 céntimos el precio de la gasolina en nuestra Comunidad Autónoma; no bajándolo, sino dando una ayuda a las personas para esos 10 céntimos. Bien, si tan positiva sería esa... hubiera sido esa medida, no entiendo por qué ninguna otra de las 16 Comunidades Autónomas de España, ni siquiera gobernadas por el Partido Socialista, la ha aplicado. Si tan importante y tan útil fuera, no es que nos lo diga a nosotros, es que podría decírselo a alguno de sus compañeros de partido para que la pudieran aplicar. ¿Pero usted de verdad cree que en este contexto es mucho más progresista una medida coyuntural de una ayuda específica solo para reducir en un momento



concreto el precio del combustible a quien consume combustible? ¿Y eso es más progresista –cree usted– que bajar el impuesto sobre la renta a todos los ciudadanos de Castilla y León, y especialmente a las personas con menor nivel de renta? *A sensu contrario*, si es tan negativo bajar el tipo mínimo de gravamen, lo que tendríamos que haber hecho era subirlo para financiar esa otra medida y, por tanto, hacer una traslación de rentas desde las personas con menos recursos a aquellas que consumen este tipo de combustibles durante tres meses.

Yo creo que ni siquiera usted piensa que esa medida que usted nos plantea en Castilla y León sea más progresista y llegue a más personas y beneficie a las personas con menos recursos que la que planteamos en Castilla y León, que es bajar la renta para todos los ciudadanos de Castilla y León, tengan o no tengan coche, especialmente el tipo de gravamen y por tanto a las personas con menos recursos, incluso a aquellas que tienen coches que consumen menos combustible que aquellas otras que consumen más combustible. Y, por tanto, yo creo que ni usted mismo defiende eso, pero yo creo que ni lo defiende su propio Gobierno, porque algo me da la... la impresión de que después de tres meses están tan poco convencidos de que esa medida no ha sido útil que estoy convencido que la van a retirar pasados los tres meses, fíjese. Me apostaría con usted que la van a retirar o que la van a cambiar. Si tan convencidos están que fuera buena, la aplicarían como nos piden que la aplicáramos en el resto de Comunidades Autónomas y la mantendrían pasados esos tres meses.

Porque al final ¿qué es lo que ocurre? Que Castilla y León y España, que siempre han tenido un precio del combustible entre los más bajos de la Unión Europea, hoy estamos en el quinto más bajo de toda la Unión Europea. Esta es una reflexión que nos tendríamos que hacer, por qué, a pesar de estas medidas, cada día las personas de España y de Castilla y León les cuesta más esfuerzo llenar su depósito. Porque son medidas equivocadas, porque no actúan donde hay que actuar, que es apoyando al empleo, apoyando la inversión y apoyando a las familias con más recursos y con más necesidades.

Usted plantea su tesis desde una cosa equivocada. Dice: es que hay un ahorro fiscal de 153 millones de euros para decenas de miles de familias por eliminar el impuesto. Y traduce directamente que esos son menos recursos para las arcas de Castilla y León. Pues no. Son más recursos para los ciudadanos, pero no son menos recursos para las arcas de Castilla y León. ¿Por qué? Porque precisamente el aumento de los hechos imposables lo que ha determinado es que aumentemos nuestra capacidad de recaudación por ese tributo y por otros tributos. Y es plenamente compatible un ahorro fiscal para muchísimas familias de Castilla y León con que precisamente son muchas las personas que han hecho donaciones que no hubieran hecho en su momento y que, por tanto, nosotros hoy podamos afirmar aquí que hemos ayudado a muchísimas familias sin que ello ha tenido un coste fiscal, porque no necesariamente el ahorro de las familias es un menor ingreso de las Administraciones públicas porque, si no se hubiera producido el hecho imponible, no se hubiera producido la recaudación tributaria. Y con esto lo que estamos ayudando es a aumentar las bases fiscales, a aumentar los hechos imposables, que muchas más familias tengan actividades productivas y muchas familias hagan consumo e inversión, por lo cual pagan impuestos y tributos. Y, al final, lo que está pasando en Castilla y León es que pagando impuestos menos gente y bajando impuestos recaudemos más. Y es radicalmente contrario a veces al hecho cierto el pensar que por mucho que se suban los impuestos al final se acabe recaudando más, porque no siempre se cumple.



Fíjese, con la medida que usted plantea lo que ha llevado a muchas gasolineras es a una situación de crisis y prácticamente a muchas de ellas cerrar. Recurrieron a la Junta de Castilla y León, como usted sabe, muchas de ellas pidiendo que pusiéramos en marcha un instrumento para financiar temporalmente el hecho de que todavía hoy son muchas las gasolineras que siguen teniendo que anticipar estas cantidades sin haber recibido estos fondos por parte del Ministerio –escuche usted a las estaciones de servicio–, y fueron hacia nosotros, se dirigieron a la Junta de Castilla y León. Y pusimos en marcha, en colaboración con Iberaval, un instrumento de financiación que está siendo útil, que está salvando muchas gasolineras y que está permitiendo en el mundo rural que muchas sigan abiertas, porque, efectivamente, no todas podían adelantar un dinero sin que todavía a día de hoy muchas hayan cobrado. ¿O es que usted puede afirmar que todas han cobrado? Pues escuche a muchas gasolineras, que afirman que es el día de hoy y todavía siguen sin cobrar. *[Murmullos]*. Otra cuestión que plantea usted es la diferente visión de la deuda...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

¿Sí?

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Solo... solo un segundo. *[Murmullos]*. No, no, no. No establecemos debate ni preguntas entre la persona que está interviniendo y los portavoces, lo saben de sobra. Entonces, por favor, ruego respeten todas las intervenciones.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Bueno, en todo caso, quiero decir que es plenamente legítimo tener una visión contraria. Nosotros planteamos que en este momento hay que bajar impuestos. Lo planteó el presidente de la Junta de Castilla en la Conferencia de Presidentes en La Palma; así figuró en el acuerdo que finalmente se aprobó. Y usted es, en su derecho de defender todo lo contrario, que lo que hay que hacer en este momento es subir impuestos y que bajar impuestos es perjudicial para la economía y causa unos problemas económicos serios. Pero nosotros defendemos justo lo contrario, y, por tanto, asumimos que usted tenga una posición distinta. Si es bueno, además, que haya posiciones distintas en la Cámara: aquellos que queremos bajar impuestos y aquellos que piensan que subiendo impuestos hacen un beneficio al conjunto de la sociedad.

Lo mismo nos pasa con el tema del endeudamiento. Por un lado, usted nos está acusando de que nuestro déficit público es bajo, pero luego nos dice que cómo es posible que esta Comunidad tenga un nivel de endeudamiento determinado de 13.000 millones de euros. Usted sabe que, si hacemos el endeudamiento por habitante, una persona de Castilla y León tiene 1.100 euros menos de deuda autonómica que la media de las Comunidades Autónomas, con lo cual una persona de Castilla está beneficiado respecto del conjunto nacional. 1.100 euros. Si usted hace los



cálculos, y yo estoy dispuesto a hacerlos con usted, esa diferencia son 1.100 euros ¿Por qué? Porque nosotros tenemos menos deuda que la media; y, además, no porque lo digamos nosotros, sino porque también el Banco de España publica esos datos con carácter periódico y nos sitúa entre las Comunidades Autónomas menos endeudadas, con tres puntos menos de deuda respecto de la media española.

Fíjese, es verdad que durante la pandemia hemos incrementado nuestro nivel de deuda, porque hemos tenido que hacer frente a muchos servicios públicos esenciales. Esta es la realidad. Y usted dice: se han aumentado en un 6 % la deuda. Pero es que la deuda del Estado, de la Administración del Estado, ha aumentado el 18 %, tres veces más, lo cual tiene mérito que la Administración del Estado aumente la deuda tres veces más sin tener que gestionar la educación, la sanidad y los servicios sociales, que han sufrido de forma radical en esta pandemia y que ese gasto ha caído en las Comunidades Autónomas. Yo le quiero llamar la atención sobre ese hecho, de la inconsistencia que, por un lado, supone esa crítica con el hecho de la comparativa con el nivel nacional.

Yo le he escuchado atentamente y la impresión que tengo es que nada de lo que ocurre en Castilla y León es positivo a su juicio. Ha hecho un repaso y nada es bueno de lo que ocurre en esta Comunidad Autónoma. Y yo le llamo la atención sobre el hecho de que, si usted reflexiona, verá que aquí tenemos buenos servicios públicos, en contra de lo que usted pregona; que hay excelentes empresas y empresarios y trabajadores que todos los días se levantan, abren la verja... la verja y trabajan para que esta Comunidad funcione; que hemos soportado la crisis mejor que la media española, con una menor recesión que la media del conjunto nacional; que tenemos menos deuda, menos déficit y menos paro que la media española. Yo son datos que le llamo a su atención, porque escuchándola a usted o cualquiera que nos escuche desde fuera pensaría que nada bueno... o nada de lo que pasa en Castilla y León es bueno. Todo lo que ha descrito usted en su intervención es negativo. No ha habido nada positivo. Todo era malo de lo que ocurría en Castilla y León, ¿no? Y, por tanto, al final, la principal conclusión es que las recetas que usted nos plantea son las mismas que Pedro Sánchez ha aplicado en España y que ustedes quieren hacer con Castilla y León lo mismo que Pedro Sánchez está haciendo con España. Son recetas que a nosotros no nos valen porque no funcionan, y nos quedamos con las nuestras, aunque escuchamos con mucha atención las suyas y, por tanto, valoramos el interés que usted se ha tomado en plantearlas aquí.

Las propuestas de Podemos en gran parte son las mismas que nos ha planteado el Partido Socialista. También tiene coherencia, porque, lógicamente, trata de defender la acción de un Gobierno de España que es conjunto por parte de ambos partidos políticos. Sí entraré en aquellas cuestiones más novedosas, distintas de lo apuntado hasta ahora, por no ser reiterativo con lo que he dicho, ¿no?

Señalaba que mi intervención inicial era igual que la del diecinueve. No puede ser igual porque desde el diecinueve aquí han pasado muchas cosas: ha habido una pandemia, ha habido una crisis económica agudizada a finales del año pasado sobre la cual yo he hecho referencia; hemos pasado una recesión en la cual el PIB de España ha bajado el 10,8 %, el de Castilla y León ha bajado el 7,9 %; luego un hundimiento muy relevante de la economía, al cual yo he hecho referencia. Ha habido que tomar medidas muy concretas y muy contundentes para la recuperación económica que no hubiéramos tenido que tomar en otro contexto, y hemos puesto en marcha



una serie de iniciativas ante el agravamiento de la situación económica. Por tanto, le podrá gustar el planteamiento que yo he hecho o no, pero no podrá decir que es exactamente el mismo, sin ninguna variación, el discurso respecto de lo que aquí se planteó en el año diecinueve. Hay una cierta diferencia también porque han pasado muchas cosas, ¿no?

Esta idea que usted plantea de que se pierde población porque la gente se va. No es del todo cierto, porque, si usted repasa los datos, verá que llevamos algunos años en Castilla y León donde el saldo migratorio es positivo, donde viene más gente de la que se va, donde en Castilla y León estamos creando empleo, está bajando la tasa de paro, hay más personas activas, hay más personas ocupadas -también este año respecto al año anterior-, el cómo, incluso, nuestro crecimiento en términos de ocupados porcentualmente es incluso mayor que el del conjunto nacional.

Lo que pasa en nuestra Comunidad Autónoma, como pasa también en muchos países europeos, es que al final tenemos un saldo vegetativo negativo. Nace mucha más gente... mucha menos gente de la que fallece, y, por tanto, hay un doble problema: que, por un lado, tenemos una población envejecida que determina una tasa de defunción relativamente mayor que en el contexto mundial; y, en segundo lugar, que la tasa de natalidad de Castilla y León, igual que la de España, igual que en el contexto de la Unión Europea y la mayor parte de los países de la OCDE, no llega ni siquiera a cubrir la tasa que se entendería suficiente como de reposición, que es de 2,1 hijos por mujer. Y aquí estamos en este momento en 1,1, y en España estamos en 1,3, muy lejos de ese dato. Por tanto, aquí tenemos un elemento muy negativo. La tasa de natalidad es muy reducida y la tasa de natalidad es insuficiente claramente para garantizar un crecimiento vegetativo de la población.

Y, a pesar de que nuestro saldo migratorio es positivo, que viene más gente de la que se va, ni siquiera cubre este hecho y por eso perdemos población. Y eso es un hecho que también tendríamos que poner de manifiesto. Yo no niego la pérdida de población. Lo que sí que puedo decir es que esa pérdida de población no se debe, ni siquiera parcialmente, a que, como usted dice, tengamos un saldo migratorio negativo y la gente se va. Todo lo contrario. Este es un buen sitio para vivir y aquí hay gente que está encontrando puestos de trabajo, que hoy tenemos más ocupados de los que teníamos hace tan solo unos años y, por supuesto, mucho más de lo que teníamos antes de iniciarse la crisis económica, esta y la anterior, ¿no?

Nos plantea usted la idea de que bajar impuestos detrae recursos de los servicios públicos. Es una tesis que usted ha defendido. Bueno, pues yo le llamo la atención sobre el hecho de que en Castilla y León bajamos impuestos, tenemos buenos servicios públicos y tenemos menos deuda, menos deuda que la media. Esta idea de que las Comunidades que tienen más impuestos que nosotros tienen mejores servicios públicos no es verdad, porque Castilla y León tiene de los impuestos más bajos de toda España y de los mejores servicios de toda España. Y yo le podría encontrar Comunidades Autónomas que teniendo impuestos muy altos tienen servicios públicos muy deficientes y, por supuesto, peor que lo nuestro.

Que hay que endeudarse para tener buenos servicios públicos. Bueno, Castilla y León está demostrando que con menos deuda tenemos mejores servicios públicos que Comunidades Autónomas mucho más endeudadas que la nuestra, que tiene peores servicios públicos. Y, por tanto, en Castilla y León sí que estamos consiguiendo ese elemento: bajos servicios públicos, bajo nivel de endeudamiento... bajos



impuestos -perdón-, bajo nivel de endeudamiento y buenos servicios públicos. Y si usted repasa estos datos verá que es así, que en Castilla y León mantenemos un buen sistema educativo, un buen sistema de servicios sociales, un buen sistema sanitario, un buen sistema de dependencia, y lo hacemos entre las Comunidades Autónomas con menos impuestos y con menos nivel de deuda.

Y nada nos garantiza que, si copiamos a aquellas Comunidades Autónomas con más impuestos, no nos pase como a ellos, que acabemos teniendo servicios públicos de peor calidad que los que tenemos hoy. Luego ese ánimo que usted nos dice que subamos los impuestos para tener mejores servicios públicos no se contrasta luego en muchas Comunidades Autónomas que, efectivamente, con muchos más impuestos que los nuestros, tienen peores servicios públicos que los que tenemos aquí.

Yo quisiera tranquilizarles sobre el tema de los fondos europeos. Es verdad que no conseguimos aprobar el Presupuesto. Usted tendría que estar contento, porque fue de los... de las personas que votó en contra de esos Presupuestos. Luego, lógicamente, tendría que estar contento de que finalmente no se aprobaran. Pero hemos hecho bastantes incorporaciones presupuestarias en estos primeros meses del año, de tal forma que hoy tenemos créditos presupuestarios con carácter definitivo, 620 millones de euros en el Presupuesto, que ya hemos venido movilizándolo, que tienen las Consejerías en forma de crédito y, por tanto, que van a poder gastar. Es una movilización de recursos muy importante que nos va a permitir aprovechar esos recursos. Castilla y León ha demostrado en el tiempo que es una buena Comunidad aprovechando los fondos europeos: en términos de PAC, sabe que somos de los primeros en pagar la PAC; en términos de gestión de los Fondos FEDER, usted sabe que ya estamos en una gestión del 97 % del período anterior y todavía nos queda algún margen de mejora de ejecución; y en términos globales del Presupuesto, estamos entre las cinco Comunidades Autónomas con mejor ejecución presupuestaria, por encima del 96 %, como se ha visto en los datos del año veintiuno. Por tanto, yo quisiera darle un mensaje de tranquilidad: estamos haciendo aquí los deberes, en Castilla y León; los créditos están ya a disposición de las Consejerías; estos recursos se van a gastar y, lo que es muy importante, queremos gastarlos bien.

Y en financiación autonómica -y acabo con esto-, agradezco el apoyo, pero también les significo que nosotros hemos defendido siempre lo mismo. Lo defendemos hoy, lo hemos defendido antes: se ha defendido en el año dos mil catorce cuando elegimos a una persona para representar a Castilla y León que no era del Partido Popular, en el sistema de financiación autonómica; cuando constituimos un grupo de trabajo donde llegamos a un acuerdo en el año dos mil dieciséis, todavía gobernaba en España el Partido Popular, que hoy podemos seguir manteniendo viva; y cuando nos hemos juntado con otras Comunidades Autónomas de todo signo político, sin importarnos el signo político de cada cual, cuando se trataba de defender los intereses de Castilla y León. Luego nosotros lo tenemos muy claro: nosotros estamos aquí para defender los intereses de Castilla y León, no estamos aquí para defender ni los intereses del Partido Popular ni los intereses de Vox. Estamos aquí para defender los intereses de Castilla y León, y, con ello, defender los intereses de España, porque no es incompatible hacer más grande y más eficiente y crear empleo y hacer crecer Castilla y León con... con ello contribuir a una España mejor. Y eso es lo que nosotros nos planteamos con esta idea, ¿no?



La UPL nos planteaba que... la decepción que suponía para su partido que León no tuviera el parque tecnológico, que tuviéramos que meterlo todavía hoy en el Presupuesto o que siguiéramos hoy sin partida presupuestaria, ha dicho usted, para la creación de ese parque tecnológico. Quisiera darle una alegría: la Junta de Castilla y León ha hecho el Parque Tecnológico de León, y León tiene parque tecnológico. Y, como consecuencia de haberlo hecho y del éxito en la promoción de ese Parque Tecnológico de León, hemos vendido la mayor parte de las parcelas, hemos conseguido que se ubiquen muchas empresas. Y ahora lo que nos estamos planteando no es, como usted nos dice, hacer un parque tecnológico para León, sino ampliarlo. Y ese es el reto que tenemos hoy, el reto por ampliar un parque tecnológico en León, que ha funcionado y que ha sido útil. Hemos firmado, ya sabe usted, un acuerdo entre el presidente de la Junta de Castilla y León y el alcalde de León para la ampliación de ese parque tecnológico. Supongo que el alcalde de León les habrá informado, porque ustedes gobiernan conjuntamente con el alcalde de León en León y con el Partido Socialista en León, y, por tanto, tendrá información de primera mano de cuál es la ambición de la Junta de Castilla y León en el entorno de León de mejorar la oferta de suelo empresarial disponible; no solo el parque tecnológico, sino la ampliación de Villadangos, en las cuales ya estamos trabajando de una forma importante, como usted sabe, precisamente por el mismo motivo, porque hemos suelo empresarial y lo hemos llenado. No tienen el mismo éxito otros parques empresariales o de otro tipo que han sido diseñados por otras Administraciones públicas, pero en concreto los de la Junta de Castilla y León, el Parque Tecnológico y Villadangos, se han hecho, se han llenado y estamos por ampliarlos.

Como les digo, si usted repasa cuál era el objetivo de la inversión del Estado en el entorno de León -no citaré el nombre, pero usted lo conoce-, que está sin hacer a día de hoy, y que otras Administraciones tienen otros proyectos, pues también le llamaría la atención sobre eso, ¿no?

Como usted es del Bierzo, sí que me gustaría señalarle algunos de los proyectos en el Bierzo en los que estamos trabajando hoy desde la Junta de Castilla y León. Lo digo porque, claro, ha hecho una visión un poco del Bierzo que yo, porque esto queda en el Diario de Sesiones y hay mucha gente que nos sigue, mi misión animar a la gente para que invierta en el Bierzo y no tenga una visión tan negativa de León y del Bierzo como la que usted nos transmite hoy. Y no tanto porque le pueda convencer a usted, que espero que pueda hacerlo algún día y si es hoy mejor, sino porque hay muchas personas que están pensando si invierten en el Bierzo y en León, y, por tanto, pensando en ellos, yo quisiera llamarles la atención sobre que el Bierzo y León es un buen sitio para invertir, y animarles a que lo hagan.

Y aunque a usted le han oído una visión tan negativa de lo que podría suponer invertir en el Bierzo, yo les quiero decir que en Cubillos del Sil pues en este momento está el proyecto de reciclaje de pilas para automoción; estamos hablando de 13 millones de euros en una parcela ya reservada de 15.000 metros cuadrados. Que en Cubillos del Sil, en el Polígono de El Bayo, el de la Junta de Castilla y León, para reciclajes de palas de aerogeneradores, 8.000.000 de euros en proyecto, con unas parcelas que suman 13.000 metros cuadrados, que ya hemos vendido. Que TVITEC tiene previsto hacer un polo industrial del vidrio con una inversión de 65 millones de euros y la creación de otros 200 empleos hasta llegar a los 1.000 empleos en el Bierzo, que estamos apoyando desde la Junta de Castilla y León. Que EMOBI tiene un proyecto para invertir en una planta de fabricación de torres eólicas, esas que a



usted le han parecido tan malas, con un acuerdo de reindustrialización para la creación de 800 empleos directos y otros 2.400 indirectos y una inversión de 15 millones de euros. Que hay un clúster alemán en El Bayo que lleva a cabo diversos proyectos en materia de inversión.

En total estamos hablando de la inversión de 210 millones de euros y 1.300 puestos de trabajo y unos 3.000 indirectos. Esto solo en el Bierzo. Yo creo que el Bierzo es un buen sitio de invertir. La Junta de Castilla y León ha hecho un esfuerzo muy importante y yo creo que si todos hacemos el esfuerzo también de... de hacerlo público, de que se sepa, pues va a ser positivo para el conjunto de la provincia de León y para León.

Yo creo que usted basa de una parte que, siendo verdad, saca una consecuencia que yo no quiero que quede sobre la mesa como algo definitivo, ¿no? Usted dice: León tiene problemas. Y es verdad, León tiene problemas, y los tiene, y acrecentados por el cierre de la minería, que usted conoce bien, y cómo fue de precipitado, y el cierre de las térmicas. La pasada semana, pues tuvimos también alguna noticia de cómo se derribaba alguna de esas instalaciones industriales que suponían fuente de riqueza histórica para el Bierzo y que hoy ya no existe, ¿no?

Pero, claro, usted saca la consecuencia de que porque León tenga problemas los culpables del problema de León son las ocho provincias de la Comunidad Autónoma restantes. Y, en definitiva, lo que hay es un perjuicio hacia la provincia de León y un supuesto beneficio hacia las otras ocho provincias. Porque, claro, si la Comunidad Autónoma perjudica por igual a las nueve, hay un trato igualitario y por tanto no hay ningún perjuicio hacia León, y si la Comunidad Autónoma lo que hace es perjudicar a ocho provincias... o beneficiar ocho provincias para perjudicar a León, pues, lógicamente, usted podría tener un poco de razón, pero es que estos problemas que usted nos dice que León tiene lo tienen también otras provincias de la Comunidad Autónoma. Fijese si León es parte de este proyecto que compartimos problemas. Porque usted me dice: es que faltan médicos en León. ¡Y toma!, y en las otras ocho provincias, y en toda España faltan también médicos. En eso León no es una excepción. Por tanto, yo le digo: ¿faltan médicos en León? Sí. ¿Tenemos que hacer un esfuerzo por traer médicos a León? Sí. ¿La culpa de que falten médicos es porque la Junta ha hecho un esfuerzo para sobredotar de profesionales sanitarios a las otras ocho provincias en perjuicio de la provincia de León? No.

Y yo creo que usted tiene que reconocer con ello de que yo, si le reconozco que León tiene problemas, usted tendría que poner de manifiesto que los problemas de León no supone la causa de que la Junta de Castilla y León cree un desequilibrio, una desigualdad o una marginación o un diferente trato en perjuicio de la provincia de León. La tratamos con un proyecto, como le he descrito aquí, de apoyo, de inversiones y de futuro, como al resto de la provincia de estas Comunidades Autónomas, que también cada una de ellas tiene problemas, como bien saben los ciudadanos que allí residen.

En relación con Partido Vox, pues coincido plenamente con usted en la importancia de acertar en esta legislatura, y de acertar particularmente en el ámbito de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda. Nos jugamos mucho, porque es verdad que detrás de estos supuestos números fríos que hablan de PIB, que hablan de deuda, que hablan de déficit, que hablan de apoyo al tejido productivo, detrás de esto hay personas, hay familias, hay empleo y hay ciudadanos con muchas dificultades



que están esperando de nosotros que les apoyemos en sus dificultades y que ayudemos a que tengan un futuro mejor y que lleguen con más ventajas a fin de mes, ¿no?

Es verdad que hay un riesgo cierto de subidas de tipos de interés, aunque yo no creo que es verdad –que usted señalizaba– que no utilicé exactamente subida de tipos de interés en mi intervención, pero sí que hablaba del riesgo de la retirada de estímulos por parte de la Unión Europea, y, en consecuencia, indirectamente, entre esos estímulos estaban todo lo que era el apoyo a la compra de deuda y a la... y al mantenimiento de esos tipos de interés bajos. ¿Qué hacemos nosotros para que esta situación de riesgo, de subida de tipos de interés nos pille, por llamarlo de una forma coloquial, con los deberes hechos? Pues dos cosas básicamente, ¿no?: en primer lugar, con lo que respecta a la Administración, y, en segundo lugar, con respecto a la sociedad de las empresas, ¿no?

En primer lugar, con la Administración pública es muy importante que, ante un riesgo de subida de tipos de interés, pille a la Comunidad con menos deuda que la media y, por lo tanto, que nos pille menos endeudados. Una buena forma de asumir un riesgo de subida del tipo de interés, lógicamente, es tener menos deuda que los demás, porque esto nos va a hacer soportar en mejores condiciones ese incremento de tipos de interés.

Y lo segundo, haber tenido la visión de haber negociado nuestro endeudamiento a unos tipos de interés mucho menores que la media nacional, precisamente porque tenemos más solvencia financiera que la media, y que el 80 % –y este dato se lo ofrezco porque me parece muy importante– de la deuda que esta Comunidad tiene concertada es una deuda de tipo de interés fijo, y, por tanto, está ante la salvaguarda de soportar este riesgo cierto de posible incremento del tipo de interés. ¿Por qué? Porque sabíamos que, ante la posibilidad de haber asumido algo que parecía muy bueno, ¿no?, que un tipo de interés variable que en la coyuntura muy concreta nos hubiera beneficiado, sabíamos que este tipo de interés tan bajo, pues no podía ser sostenible durante muchísimos años. Y, por tanto, siempre hemos ido con la idea de endeudamiento moderado y el 80 % de ese endeudamiento sustentado en tipos de interés fijos.

Y, en segundo lugar, nos importa mucho cómo puedan pasarlo las familias y las empresas. Por eso, bajar impuestos es una buena medida ante un riesgo de subida de interés y es una buena medida reforzar todo el sistema de financiación empresarial que desarrollamos desde la Junta de Castilla y León. Que Iberaval esté dirigida profesionalmente. No es ninguna casualidad que nosotros no hemos elegido a un político de la Junta de Castilla para presidir Iberaval. Lo hemos hecho siempre, históricamente, que lo haga un empresario para que conozca bien las empresas. Que apoyemos a Iberaval; que sea la sociedad de garantía recíproca mejor financiada y con mejor solvencia de toda España hoy por hoy es algo muy positivo porque es una garantía. Y que hayamos desarrollado instrumentos como los que hemos descrito aquí –la plataforma financiera, el plan de crecimiento empresarial, estos fondos importantes– nos está permitiendo ayudar a muchas empresas en este contexto de tantas dificultades, ¿no?

Y luego, finalmente, ya por terminar en lo que a usted respecta, coincido en la importancia de los fondos de la Unión Europea. Haremos todo el esfuerzo conjuntamente dentro del Gobierno para que se aproveche en la mejor medida posible, para que llegue de forma capilar a todo el territorio y al mayor número de empresas. Esta es una filosofía que tenemos que mantener y, por tanto, es muy importante que se garantice el que llegue en condiciones de igualdad y equidad a todos, ¿no?



Y en relación con el Partido Popular, también agradecerle su apoyo y la importancia de hacer previsiones realistas, como las que certifica la AIREF. Esto ha hecho que nosotros, cuando tengamos que hacer un ajuste, porque lógicamente las circunstancias no podemos decir que sean las mismas hoy que las que fueron en el mes de octubre, porque hay nuevos acontecimientos que han ocurrido y que todo el mundo conoce, pero nosotros partimos de un elemento positivo, que ya entonces hicimos un análisis realista, ¿no?

Yo creo que con esto he hecho un repaso de casi todas las intervenciones. Agradezco sinceramente su visión. En algunas nos ayudará a reconsiderar algunas posiciones, en otras lo que pone de manifiesto es que hay dos modelos también de abordar las actuales circunstancias, pero tampoco es malo. Los ciudadanos tienen que saber que hay dos modelos y también tienen que poder elegir entre dos modelos diferenciados. Nosotros planteamos el nuestro y admitimos que pueda haber otros modelos distintos que se apliquen en otras Comunidades Autónomas o que se apliquen en el conjunto de España. A nosotros nos gusta más el nuestro y es el que defendemos aquí, en Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero. Se abre el turno de réplica para los cinco portavoces. Y les vuelvo a insistir en que el tiempo máximo establecido son cinco minutos. Enfatizo "máximo" porque esto significa, como muy bien saben, que, si no quieren utilizar todo el tiempo, no pasa absolutamente nada; el problema surge cuando sobrepasan ese tiempo. Como hay portavoces que tienen experiencia y otros que es su primera intervención en esta Comisión y en este Parlamento, les rogaría que estén un poquito pendientes de la hora para que no sobrepasen ese tiempo, porque ese... no me gusta interrumpir a una persona cuando está en su turno de palabra. Muchas gracias. De esta forma, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Rosa Rubio Martín.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señora presidenta. A ver si nos ceñimos al tiempo. Señor Carriedo, bueno, voy a ver si soy capaz de seguir el hilo de cómo usted ha comenzado a contestarme. A mí me ha preocupado que ha dicho usted que en el dos mil veintiuno, a finales del dos mil veintiuno, que ya había problemas, que había escasez de materias primas, que estaba empezando a comenzar a subir la inflación. Y entonces, ante ese escenario, el señor Mañueco disuelve las Cortes y convoca elecciones y nos deja sin Presupuestos. ¿Esas son las medidas que tomó la Junta de Castilla y León cuando la situación económica empezaba a empeorar? Porque es lo que me ha dicho. La verdad que me ha dejado bastante... bastante sorprendida.

Me sigue sorprendiendo que usted verdaderamente crea que para un problema coyuntural como tenemos ahora, que hay que poner medidas coyunturales, usted crea que la solución sea que quien gana 90.000 euros cobre 35 euros en el dos mil veintitrés. Me deja perpleja, cuanto menos perpleja. Que además deje fuera a 780.000 castellanos y leoneses, porque, como usted bien sabe, para poder percibir esos 35 euros tienes que hacer la declaración de la renta, y quedan fuera los que no están obligados, que precisamente es los ciudadanos que menos dinero ganan. O sea, que es que la medida no es progresista.



Ahora, también entiendo, que usted dice: claro que hay dos modelos entre lo de subir y bajar impuestos. Pero es que resulta que, le repito, ante un problema coyuntural, medida coyuntural, se toma la medida de bajar el IVA de la luz del 21 al 10 %, y ustedes votan en contra. Que se baje el impuesto de la electricidad del 5,1 al 0,5 % y ustedes votan en contra. Y si no hubiera salido el decreto que planteó el Gobierno del Partido Socialista de Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados, ¿cómo iba usted a recaudar... a dejar de recaudar esos 100 millones de su plan de 470 millones? Porque usted sabe que salían de ahí.

Entonces, cuando lo que tenemos enfrente es a un Partido Popular que actúa de una manera muy diferente en Castilla y León que en... que en Madrid, cuando tenemos que ante un problema, que es que los ciudadanos les llega el recibo de la luz y es muy caro por el impuesto de la electricidad y por el IVA, y ustedes, que se envuelven en esa bandera de bajada de impuestos, pues cuando hay que bajar que se baje impuestos, ustedes votan en contra. Entonces, mire, quien no lo entiendo soy yo, pero usted a lo mejor tiene la fórmula para... para explicármelo.

Igual que no acabo de entender esa historia tan repetida y tan manida de que el reparto de los fondos europeos es por criterio ideológico. A ver si usted es capaz de explicarme a mí y al resto de los portavoces por qué, entre las seis Comunidades Autónomas que más dinero han recibido de los fondos europeos, cuatro están gobernadas por el Partido Popular. Por criterios ideológicos. ¿Me están diciendo eso, que Pedro Sánchez, como es del Partido Socialista, por criterios ideológicos, le da más cantidad de dinero de las seis Comunidades que más reciben a cuatro gobernadas por el Partido Popular? ¿Esos son criterios ideológicos? Pues hombre, a lo mejor usted tiene la fórmula para... para explicármelo y para que nosotros lo podamos... lo podamos entender.

Verdaderamente, y me preocupa, ¿me preocupa el tema de los fondos europeos, nos preocupa? Pues mucho, porque usted todavía no me ha contestado por qué, de los 878 millones que tiene la Junta de Castilla y León para invertir directamente, tiene usted 600 millones de euros en el cajón, y está usted perjudicando a los empresarios, a las pymes, a los autónomos y a las familias. El porqué: el por qué no convoca, por qué se guarda el dinero, por qué luego sale diciendo que el reparto de los fondos no es equitativo, cuando usted lo que no está haciendo es utilizando el dinero... el dinero que le llega.

Y también creo que va a tener usted un verdadero problema en explicarle a sus socios de Gobierno durante los meses que dure este... este Gobierno, que estos fondos europeos que ellos quieren que se reparta de una manera no ideológica proceden de la Unión Europea, en lo que ellos no creen. Es más, firman un manifiesto contra la Unión Europea. Entonces es que esto chirría tanto que uno no acaba de entenderlo.

Y luego, yo sé que usted cuando viene a esta comparecencia, estoy segura, segurísima, de que se ha leído la prensa y se ha leído los datos de crecimiento de la economía, y así se lo puede aclarar a algún portavoz por aquí, que ha venido... como escribió ayer la intervención, no ha leído hoy la prensa y no se ha enterado que el crecimiento del PIB para dos mil veintidós España va a ser el país que más crezca de toda la eurozona, el 4 %, el país que más crezca. Francia un 3,1, Italia un 2,4 y Alemania un 1,6 %. ¿A que usted lo había leído? ¿A que ya lo sabía? Y seguro que va a corregir ahora a alguna portavoz. Y que además resulta que esas medidas que



nosotros queremos aplicar en Castilla y León, que proceden de ese Gobierno -que hoy no lo han dicho, pero ya lo dirán- socialcomunista bolivariano de Pedro Sánchez, pues hace que la economía de España sea la que más crezca de Europa. Pues copien un poquito, aplíquenlo en Castilla y León, y, así, si crecemos, todos nos vamos.... nos vamos a alegrar.

Y termino ya, para no excederme. Estamos completamente convencidos el Partido Socialista de que en Castilla y León hay muy buena gente: muy buenos empresarios que luchan, que pelean cada día por levantar la trapa de sus negocios, buenas pymes, buenos autónomos. Y, es más, hay hasta tan buenos profesores que aguantan que ustedes no cumplan con los acuerdos, les paguen los peores del país y no les den las 35 horas. Mire si hay buena gente en Castilla y León. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Mixto y, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Señor Carriedo, yo lo que siempre le agradeceré es el... es el tono. La verdad es que es un gusto y es muy grato debatir con usted. Lo que le tengo que decir es que mire que yo le había hecho preguntas muy concretas y muy específicas, ha habido dos que usted no ha anotado. Seré perseverante y contumaz a ver si en su segunda intervención, por favor, me las puede aclarar, porque además son muy sencillas.

Como le decía, yo me retrotraigo a su intervención hace tres años, en dos mil diecinueve, cuando usted desgranó su Programa de Gobierno. Insisto, yo creo que ha habido muchas similitudes con los evidentes cambios que ha habido en estos tres años, pero usted hace tres años pronunció en varias ocasiones y, de hecho, destacó como uno de los objetivos claves de su Consejería dar cumplimiento a la Agenda 2030 y a promover los objetivos de desarrollo sostenible. Lo puede usted repasar en el Diario de Sesiones. Le pregunto por qué hoy no ha hecho ni una mención a la Agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible. Y si eso tiene que ver con que Vox, una vez más, la ultraderecha, les está marcando el paso y haciendo que ustedes se bajen los pantalones. Así que, por favor, anote: ¿qué pasa con la Agenda 2030? Y quiero saber si la Agenda 2030 deja de estar entre los objetivos prioritarios de su Consejería, como sí que estaba en el año dos mil diecinueve. (No le veo que apunte y ya no me fío mucho de su memoria).

La segunda. Le preguntaba por el diálogo social. En dos mil diecinueve su intervención estuvo trufada de menciones al diálogo social. Hoy una única mención al diálogo social. Y yo insisto: ¿tiene algo que ver con que Vox está marcando constantemente la agenda al Partido Popular?

En cuanto a... a la mejora de los... de los datos de empleo. Miren, señores de Vox y señores del Partido Popular, por más que rabien, se desazonen o enerven, la mejora de los datos de empleo en esta Comunidad y en este país se debe a la reforma laboral, gracias a Unidad Podemos y gracias a la ministra Yolanda Díaz. Yo si quieren puedo invitar a Yolanda Díaz a que venga aquí y que les dé un curso de cómo



se pueden mejorar los datos de empleo y, sobre todo, cómo se puede incrementar exponencialmente las contrataciones indefinidas y acabar con la precariedad. Eso lo ha conseguido Unidas Podemos gracias a la labor de la ministra Yolanda Díaz, por más que ustedes, insisto, se rasguen las vestiduras.

En cuanto al epicentro ideológico de esta Comisión, que es subir o bajar impuestos. Señor Carriedo –yo se lo vuelvo a repetir–, si la cuestión no es subir o bajar impuestos, la cuestión es a quién se le suben y a quién se le bajan los impuestos. Y ustedes, conjuntamente con sus aliados y adláteres de Vox, lo que quieren es bajar los impuestos únicamente, exclusivamente, a los más ricos, a los más pudientes y a los más privilegiados, y dejar como estaban a las clases medias, a las clases trabajadoras y a las clases populares.

Y con esa política profundamente ideológica, porque comparten el neoliberalismo más sangrante, tanto ustedes como Vox, con esa política fiscal profundamente ideológica, lo que están haciendo es perjudicar a la mayoría social de castellanos y leoneses. ¿Y por qué? Porque, insisto, se están detrayendo recursos para mejorar los servicios públicos, que, aunque usted diga que son muy buenos, son claramente mejorables. Y, si no, vaya mucha gente en esta Comunidad a preguntar qué opinan de las listas de espera o vaya mucha gente a esta Comunidad a ver qué opinan de las residencias de mayores, que la mayoría de ellas son privadas y la gente no puede llevar a sus mayores y dependientes a residencias públicas porque ni siquiera la hay. O, si no, pregunte a mucha gente en esta Comunidad por qué cada vez ustedes están privilegiando más a la educación privada y concertada, deteriorando la educación pública. Su política fiscal, insisto, que es profundamente ideológica, está perjudicando a la mayoría social de los castellanos y leoneses y está beneficiando y favoreciendo a un 0,4 % de nuestra población, a los más ricos y a los más pudientes.

En materia de reindustrialización, y otro elemento fundamental, en materia de cambio de modelo productivo. ¿Qué van a hacer ustedes para cambiar el modelo productivo en esta Comunidad? Porque yo creo que una de las cuestiones mollaras y centrales para lograr reactivar económicamente Castilla y León es el cambio de modelo productivo. ¿Qué recetas da usted para cambiar el modelo productivo? Porque yo le he escuchado hablar de internalización, de que quieren apoyar a las pymes y a las empresas. Pero esto es algo estructural, no es algo coyuntural. El cambio de modelo productivo es algo estructural. ¿Cómo en dos mil veintidós, sin Presupuestos, piensan ustedes transformar el modelo productivo? Me gustaría que me lo diga.

(No veo bien cuánto me queda, pero no creo que me quede mucho. Vale. Es que estoy cegadísimo. No, no. Te lo juro, no veo). En materia de... ¡ah!, en materia de autoconsumo, cuestión en la que coincidimos. Nosotros también apostamos por el autoconsumo y por el fomento de las comunidades energéticas. ¿Pero de verdad usted cree que 15 millones de euros son suficientes para una cuestión tan importante como esta? ¿Destinar 15 millones de euros es lo que usted cree que va a potenciar y a favorecer el autoconsumo y a promover las comunidades energéticas? Le dejo... les dejo esas preguntas en el aire y espero que ahora, por favor, me responda a todas, porque son cuatro o cinco. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra don José Ramón García Fernández.

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Muchas gracias, señora presidenta. En respuesta al señor Carriedo, en ningún momento yo he hablado mal del Bierzo. Solamente le he trasladado la visión que tienen los bercianos y los empresarios de aquella zona. Le tengo que comunicar que todo lo que he comentado aquí lo he hablado primeramente con la FELE, con trabajadores y con los ciudadanos de aquella comarca. Si no, les puedo invitar a que vayan y vean el estado de las carreteras, el estado de los polígonos industriales, que en muchos de ellos falta el tendido eléctrico, incluso hasta las tapas de los... del alcantarillado. Es decir, por eso lo he mencionado aquí, más que nada porque era una reivindicación de los empresarios del Bierzo.

Nunca he dicho que esté en contra de los molinos y la energía verde. Lo que estoy en contra o lo que estamos en contra mucha gente, no yo solo, es de la implantación y cómo se realiza la implantación, es decir... -de esos molinos- macroparques eólicos que ya la disposición de ellos ya es un poco molesta visualmente, porque usted llega al Bierzo y ve todos nuestros montes rodeados de molinos. Pero lo más peligroso no es ya solo los molinos, es las líneas de evacuación, que arrasan todo a su paso. Es más, hay denuncias y hay alegaciones a muchos parques porque están arrasando viñedos muy antiguos, centenarios, que ya sabe que nosotros somos una zona vinícola muy importante y los viticultores que trabajan por allí, pues tienen miedo de que arrasen con sus viñedos. E incluso hay macroparques eólicos que se están planteando en zonas donde están los carriles romanos, la mayor red hidrográfica de toda Europa, es decir, y se están planteando parques allí que sus líneas de evacuación lo que van a hacer es arrasar esos carriles, esos carriles romanos o canales romanos, como los solemos llamar.

Nunca he dicho que se favorezca a la provincia de León solamente, en contra de las otras ocho provincias. En ningún momento lo he dicho. Es más, en mi intervención he mencionado León, Zamora, Salamanca, Soria y Ávila. Y nunca he dicho que se... que se desfavorezca a otras provincias para favorecer a la provincia de León. Entonces, por favor, le agradecería que no dijera que he dicho eso.

También le comentaba sobre los servicios públicos, que ustedes alardean de que tenemos de los mejores servicios en la Comunidad. Y le vuelvo a repetir: depende en qué provincia y depende en qué zona. Si usted viene a Laciana, al Bierzo, a Ávila, a Zamora, etcétera, verá que los servicios que tenemos sanitarios son muy precarios y deja mucho que desear, sobre todo el Hospital del Bierzo y, sobre todo, el hospital de Villablino, que parece ser que es hospital, pero que hasta este momento todavía no está funcionando como tal. Por eso le digo que todas estas quejas que yo le he transmitido no solamente son ideas de la UPL, son ideas de la gente con la que hemos hablado, con empresarios y trabajadores y vecinos que viven en la zona.

Por supuesto que ahí le doy la razón: nunca hemos tenido transición justa; ni ha habido transición ni ha sido justa. Nos han cerrado las minas, nos han cerrado las cuencas, nos han dejado a nuestra suerte y no han hecho absolutamente nada para solventar ese problema; entonces, ahí sí que le doy la razón. Y espero que el Gobierno autonómico haga todo lo posible para que esas cuencas mineras, pues vuelvan a resurgir y vuelvan a tener la vida que tenían antes.

Desde luego que nosotros en el Bierzo no lo estamos pasando bien. En la zona de Laciana tampoco lo estamos pasando bien. Y desde luego que la UPL, evidentemente, tira por la región leonesa, porque, si mira los índices de despoblación, los



mayores son para la región leonesa. Usted ha... usted ha dicho que los índices de población han subido en la Comunidad Autónoma, pero le ruego, por favor, que mire lo que es la región leonesa y que mire lo que es la región castellana, y comprobará que siempre salimos perdiendo los mismos, la región leonesa. Entonces, por favor, le pido que haga políticas discriminatorias positivas para aquellas provincias, no solamente la provincia de León, que necesitan del Gobierno autonómico para resurgir de la situación tan penosa y deplorable en la que nos encontramos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra don Francisco Javier García Noriega, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Gracias una vez más, señora presidenta. Señor consejero, señores portavoces del resto de las formaciones políticas. Efectivamente, se han puesto sobre la mesa las prioridades del Gobierno en materia económica, y, desde luego, sí que se han puesto de manifiesto dos formas diferentes de ver la economía.

Tengo que mantener que desde nuestro grupo, señor consejero, encontrarán la máxima colaboración para abordar los principales problemas que tiene Castilla y León y un aliado leal para desarrollar políticas de eficiencia en el gasto, en la reducción de los impuestos y también en la reducción y el ahorro del gasto político. Debo compartir con usted, no siendo apoyo, pero sobre todo el apoyo al sector de la automoción, sin el cual la economía de esta Comunidad no sería lo que es. Antes, al principio, le decía que iba a hablar en esta segunda intervención de lo que es el sector o de lo que supone el sector de la automoción para nosotros, así como algunos más.

Este es un sector que tendrá grandes cambios en los próximos años, por lo que habrá que estar alerta de todo aquello que pueda sobrevenir para estar a la cabeza de nuevas oportunidades y alejarnos de los riesgos que existen. Uno de los mayores riesgos para este sector en Castilla y León ha venido, como no podía ser de otra manera, del propio Gobierno de la Nación, que, con la adopción de políticas globalistas, pone en peligro miles de empleos en nuestra región. Una región puntera en la automoción, lo que en el día de hoy ha alcanzado un nuevo hito cuando se conoce que Michelin ha trasladado su sede social de Tres Cantos aquí, a Valladolid -a ver si no van a estar tampoco de acuerdo con eso-, con lo que esperamos que esto tenga un efecto de arrastre para otras empresas que quieran instalarse aquí.

Esta es una circunstancia que recoge la prensa de hoy, como digo, pero también recoge la empresa... la prensa de hoy que la CEOE alerta sobre la rigurosidad de las inspecciones fiscales que se llevan a cabo... a cabo por la Agencia Tributaria en Castilla y León con respecto a otras regiones. Esto hace que muchas empresas se planteen el venir aquí.

Permítame también trasladar algo que usted comentaba, que es la denuncia que hacen al sector de las gasolineras, que denuncian el retraso en el cobro de los anticipos, lo que les puede llevar a la quiebra, con riesgo de encontrarnos con una reducción significativa de las mismas en el medio rural. De nuevo, el Gobierno de Sánchez hace de la improvisación de sus medidas la ruina para los españoles.



El apoyo a la industria aeronáutica y aeroespacial y a todo el tejido productivo debe acompañarse del imprescindible replanteamiento de las capacidades de nuestros aeródromos, a los que habrá que especializar para atender las demandas que exigen los nuevos tiempos. Tampoco debe olvidarse el sector de la biotecnología, que no he oído mencionar, que ya es una realidad dentro de lo que es la economía de este siglo. No podemos permitirnos como Comunidad Autónoma dejar pasar estas oportunidades de negocio.

Señor consejero, en Vox llevamos clamando por la soberanía energética desde hace mucho tiempo. La actual crisis de precios nos está dando la razón: la generación de energía no puede confiarse exclusivamente a las fuentes renovables o a la dependencia de los suministros de hidrocarburos; esto ya hemos visto dónde nos ha llevado. Quizás ahora podamos ver como el cierre de Garoña no haya sido una buena decisión –por favor, tome este comentario en un sentido constructivo–, de la misma manera que tampoco está siendo adecuada la sistemática demolición de centrales térmicas. Esto es lo que ocurre cuando el dogmatismo político se impone a las frías y objetivas reglas científicas. Y permítame recordar que Alemania, cuna del movimiento –que seguro que ustedes lo recuerdan muy bien– “¿Nuclear? Nein, Danke”, esa pegatina que llevaban los coches, mantiene 6 centrales activas. Francia 19, con 58 reactores. O Finlandia, uno de los países más ecológicos del mundo, tiene 4, que producen el 27 % de su energía, con previsión de llegar hasta el 40 %.

Y no es este el lugar para realizar un panegírico sobre lo que la nueva religión climática está imponiendo y que nos conduce hacia modelos con un coste más elevado para los ciudadanos. Castilla y León, alguno de cuyos ciudadanos... –perdón– alguna de cuyas provincias vivió de la minería durante décadas, debería liderar un nuevo modelo de producción energética que no fuese cautivo de intereses globalistas. Los proyectos de transición justa, fruto de la pérdida de puestos de trabajo por políticas de descarbonización, que movilizarán 282 millones de euros, deberán ser generadores de riqueza y puestos de trabajo. Tenemos que ayudar a nuestra economía con productos de alto valor añadido, y, en ese sentido, apoyamos las políticas decididas de la importancia del hidrógeno.

Y reitero mi... nuestro deseo de colaborar lealmente al desarrollo de la política económica de esta región. Son las... las empresas las que crean empleo, y tenemos que evitarnos depender de dogmatismos ideológicos. Defendemos unas administraciones al servicio de los ciudadanos, y, en esta perspectiva, siempre nos encontrará a su lado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez... de cinco minutos, tiene la palabra la portavoz doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Gracias, presidenta. Señor Fernández Carriedo, lo que usted ha presentado hoy aquí es un plan de acción para los próximos años, que es un programa de estabilidad y de recuperación tras la crisis. Una recuperación que se había iniciado tras la terrible contracción del año dos mil veinte y que fue menor que en otras Comunidades Autónomas, pero que, efectivamente, ha hecho necesario adoptar algunas



medidas. Algunas medidas por las que no se podía esperar, como las iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, porque el Gobierno de la Junta de Castilla y León, por mucho que se haya querido decir aquí, no ha estado parado en ningún momento. Y esta es la realidad.

Y, sin embargo, ¿cuáles son los factores que ponen en riesgo la economía de Castilla y León? Pues son la inflación, los costes energéticos, el contexto internacional y el Gobierno de Pedro Sánchez. Esos son los factores que ponen en peligro la economía. Un Gobierno de Sánchez dedicado a mezclar cosas, a distraer, crear problemas inexistentes para ocultar su ineptitud. Desde que se inició la pandemia, todas las medidas que ha adoptado han llegado tarde. Todas, siempre tarde. El Partido Popular ha ofrecido un plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y la economía de España y Sánchez lo ha debido usar para calzar la mesa, porque viniendo de Alberto Núñez Feijóo le produce sarpullido, aunque defienda a las familias y a la economía, eso le da igual.

¿Y qué es lo que tenemos por parte del Gobierno de España para el futuro? ¿Qué estabilidad? Ejemplos: Programa de Estabilidad que el Gobierno remitió a Bruselas a finales de abril. La AIReF ha dicho que presenta graves deficiencias, que debería ser más explícito, que contiene... que no contiene medidas para contener la ingente deuda, que ni siquiera detalla el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Es que hasta la misma presidenta de la AIReF ha sido clarísima en señalar la vaguedad y la falta de compromiso del Ejecutivo del Gobierno de Sánchez.

Y luego, claro, hablamos de impuestos. No se esfuerce, señor consejero, en explicarlo, porque no entra en el pensamiento del Partido Socialista bajar los impuestos. Solo entra el modelo exprimidor de ciudadanos y de engordar lo público. Ejemplos: 20 millones para el *reality* del señor presidente Sánchez, que le gusta lo que ve en el espejo. De ahí que la responsabilidad de la Junta con los castellanos y leoneses, suya, de esta Consejería, sea más importante que nunca desde el punto de vista económico, porque el contexto económico hay que sumarle el Gobierno de España que padecemos. Mayor responsabilidad la suya. Y el proyecto que ha expuesto viene a fijar, precisamente, las claves para esa recuperación y el crecimiento a partir de iniciativas de respuesta concretas.

Y hablamos de fondos europeos, efectivamente, o los llamados por el Partido Socialista Fondos Next Generation Sánchez Castejón. Es que, no es que lo digamos nosotros, no es que lo diga Vox, es que lo ha dicho la propia Nadia Calviño, ha reconocido en ese análisis que ha dicho el Partido Socialista que al menos 337 millones no fueron consensuados en la Conferencia Sectorial. Oiga, 337 millones de euros ya es motivo suficiente para exigir responsabilidades, pero es que realmente, hasta ahora, al menos 2.000 millones han sido repartidos de forma discrecional por el Gobierno de España.

Y lo hemos visto en esta Comunidad Autónoma cuando nos han excluido de los fondos para el empleo, de fondos sociales, repartidos entre Comunidades Autónomas del Partido Socialista o amigas de España. Y luego viene aquí una y otra vez el Partido Socialista de Castilla y León pidiendo que nos postremos ante Sánchez por el dinero que se ha dado a esta Comunidad, un Gobierno que lo que hace es decir cuánto nos toca y en qué hay que gastarlo.



Y como algún... alguna portavoz me ha acusado de que no leo la prensa, pues efectivamente, sí, yo leo la prensa todos los días, pero algunos no escuchan a los demás. Y quiero decirle los datos claramente de lo que supone la financiación de las distintas Comunidades Autónomas en España por el Gobierno de Pedro Sánchez. En términos absolutos, los cuatro... las cuatro Comunidades que más fondos han recibido son Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia; las cuatro más pobladas en términos absolutos, y solo dos son gobernadas por el Partido Popular. Pero si vamos a las Comunidades Autónomas por habitante, las cuatro primeras que han recibido mayor financiación son Extremadura, La Rioja, Navarra, Aragón. ¿Hay alguna del Partido Popular ahí? No, ninguna. Las cuatro son del Partido Socialista.

Y también le doy un dato: ayuntamientos del Partido Socialista con fondos europeos, el 61 % de los ayuntamientos, solo el 18 % son del Partido Popular, y, el resto, por formaciones independientes o por Podemos.

Y, por cierto, respecto al crecimiento del producto interior bruto, por lo que le soplaban el señor Martín Martínez a la señora portavoz y que va a prometer la legislatura porque es... *[Murmillos]*. No ofendo; lo que ocurre es que, como no me deja hablar constantemente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Bueno, vamos a... vamos a intentar mantener el debate dentro de una tranquilidad y dentro de un sosiego. Vamos a intentarlo. Estoy un poco... *[Murmillos]*. Bueno, vamos a ver, no pasa nada. Tenía 50 segundos, le quedaban a la señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular. No hay ningún problema. Les ruego, por favor, que mantengan el sosiego, que mantengan la tranquilidad, que sepan escuchar igual que se les escucha a ustedes. Respeten los turnos de intervenciones. Cuando estén interviniendo, respeten, por favor, el turno de intervenciones de la palabra... de la persona que está en el uso de la palabra. Señor José Francisco Martín Martínez... o sea, les ruego, por favor que respeten los turnos de intervenciones. No es tanto pedir, es lo mínimo.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

No se preocupe, señora presidenta. Yo continúo, a pesar de las continuas interrupciones. No pasa nada.

El crecimiento del producto interior bruto en el año dos mil veinte, España la que más cayó, y en el año dos mil veintiuno la decimoquinta que más creció, 0,3 por debajo de la media. Esos son los datos, independientemente de que esta portavoz lea o no la prensa, o que ahora nos tengamos que dedicar a decir cuándo prepara una las intervenciones.

Pero bueno, aun reconociendo la oportunidad de lo que suponen estos fondos, sería mucho mejor para esta tierra un reparto más justo y que contase con nuestra opinión, con la opinión de Castilla y León, que somos los que sabemos las necesidades. Menos opacidad.

Señor consejero, señor Fernández Carriedo, cuenta con nuestro apoyo para poner en marcha este ambicioso proyecto que, sin duda, marcará la recuperación económica y del empleo de esta Comunidad. Le agradecemos nuevamente a usted



y a todo su equipo no solo la presentación de este programa de legislatura, sino el contenido del trabajo, porque el contenido es de un enorme compromiso con Castilla y León, compromiso con el que podrá contar sin vacilación por parte del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Señor consejero, puede proceder a dar respuesta según su criterio.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias. Tampoco seré muy largo en las respuestas, pero también por el turno de intervención. La primera reflexión del Partido Socialista fue en torno a la oportunidad de las elecciones. Yo tampoco quisiera abrir el debate del motivo por el que se convocan o no, pero, sencillamente, lanzar la idea de que en democracia unas elecciones no son negativas en sí mismas, porque las elecciones de Castilla y León han sido justo después de unas en Alemania y justo antes de unas en Francia. Y no podemos decir que esos países funcionan mal porque tengan elecciones. En la mayoría de los casos, los países que peor funcionan son los que no tienen elecciones. Por tanto, que tengamos elecciones en Castilla y León no es un motivo de preocupación, y nunca es motivo de preocupación que los ciudadanos hablen, decidan y nos pongan a cada uno donde creen que debemos estar.

Se nos acusa de que si se vota en contra de alguno de los proyectos que el Gobierno ha presentado en España y que, por cierto, es verdad que este IVA de la luz es una recaudación de las Comunidades Autónomas. Veremos a ver cómo se nos compensa, si es que al final se nos compensa. Pero claro, es verdad que con este Gobierno es muy difícil a veces decidir qué votar, porque en el mismo proyecto presenta cosas a veces muy complicadas, ¿no? Todos recordamos que en la misma votación había que votar el decreto de alarma en el caso de la pandemia y a la vez quién formaba parte del Consejo Asesor del Centro Nacional de Inteligencia. Iba todo en el mismo lote. Si acertabas una cosa, acertabas la otra. E igual nos está pasando con algunas cosas que se nos plantean ahora. Luego dicen: es que hay alguna cosa buena en la que ustedes habrán votado que no. Pues seguro que sí, que habrá sido así, pero es muy difícil cuando hay un Gobierno que gobierna solo por decreto-ley y hay un Gobierno que aprovecha los decretos-leyes para, junto a tres, cuatro o cinco cosas que a veces pueden ser buenas, se aprovechan para colar cinco o seis cosas de contenido político inasumibles, como esta que acabo de describir. Si para que alguien asuma una medida concreta tienes que asumir que el vicepresidente segundo del Gobierno forme parte del equipo de dirección del CNI, pues a veces hay que votar que no. Usted tiene que entenderlo, porque si presentaran proyectos de leyes o decretos de leyes distintos para cada asunto sería más fácil identificar lo que se vota por cada una de las partes, ¿no?

Bueno, en los fondos europeos yo le insisto en la idea. Hoy tenemos en el Presupuesto y se han generado ya 620 millones de euros. Garantizamos su ejecución. Es verdad que el Gobierno ha actuado muy tarde en el reparto de estos fondos y la mayor parte de los fondos que se han distribuido a las Comunidades Autónomas se han hecho en la última parte, en los últimos meses, en el último trimestre o en el



último mes del año pasado. Esta es una realidad. Hemos tenido un Gobierno que ha estado año y medio decidiendo qué hacer con los fondos y cómo repartirlos, y al día siguiente de repartirlos pide a las Comunidades Autónomas que los hayamos ejecutado ya. Luego el retraso es por parte del Gobierno en repartirlo, y las Comunidades Autónomas estamos recuperando el tiempo que el Gobierno ha repartido.

España crece, si yo se lo reconozco. ¿Y que puede crecer más que los demás? Sí, pero el motivo por el que esto se produce, y ustedes lo saben, es porque la caída de España durante la época de la pandemia fue mucho mayor. En Castilla y León fuimos de las Comunidades Autónomas que menos caímos, tenemos menos que recuperar que el resto. Yo creo que eso es fácil de explicar. Y usted me dice: ¿cómo crecen los demás países? Mire, aquí la pregunta es: ¿quién antes va a recuperar el nivel de PIB que tuvimos antes de la pandemia? Desgraciadamente, España va a estar entre los países que más tarde van a recuperar el nivel de PIB del año diecinueve y Castilla y León, dentro de España, estará entre las Comunidades Autónomas que antes recuperaremos el nivel del PIB del año diecinueve. Esto es así. ¿Y por qué es así? Pues porque fuimos de las Comunidades Autónomas que caímos menos que los demás. Caímos tres puntos menos. Tenemos que recuperar menos que los demás para alcanzar el nivel premio... previo a la pandemia. Y esto es una parte de la contribución que hemos hecho, ¿no?, que ponemos aquí de manifiesto.

Por lo que respecta a Podemos. Bueno, algo hemos avanzado. Fíjese, yo, sin entrar al debate de quién es el mérito, ya me parece que usted diga que a Castilla y León se está creando empleo; desde el punto de vista de los puestos de trabajo, Castilla y León está yendo bien; que estamos entre las Comunidades Autónomas que más empleo creamos, que más aumenta el volumen de activos, que más baja el paro, pues me parece positivo. Y ya, por no quitar este mal rollo, otro día discutimos si es mérito de la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, o no, pero ya me parece un paso importante que reconozcamos que a Castilla y León le está yendo bien, que estamos creando empleo y que esta es una Comunidad Autónoma que es positiva desde el punto de vista del crecimiento económico y la creación de empleo. Y como no quiero estropearlo, otro día discutimos si el mérito es de Yolanda Díaz o de quién, ¿no?

Insiste en la idea de que al bajar impuestos se detraen recursos para los servicios públicos. Sobre esto ya hemos discutido. Yo pienso lo contrario, y la realidad me demuestra que hay muchas Comunidades Autónomas con muchos más impuestos que los nuestros que tienen peores servicios públicos. Esas Comunidades Autónomas no han detraído recursos porque han subido los impuestos y, sin embargo, tienen peores servicios públicos que nosotros. Es una realidad, ¿no?

Y por tranquilizarle. En el autoconsumo, 15 millones es el fondo que vamos a crear para apoyar proyectos de autoconsumo con la participación de la Junta de Castilla y León. Pero, aparte de eso, hay unas líneas de ayuda y de apoyo que hemos convocado y que está ya la convocatoria abierta o que ya se pueden presentar, que son 38 millones de euros. Y hemos pedido que haya una reconsideración o una refinanciación de los fondos europeos para que podamos, en este contexto, destinar aún más recursos a esta idea del autoconsumo. Luego ahí coincidimos plenamente en el apoyo de este objetivo, básicamente porque esto supone reducir costes a familias y a empresas, hacernos más competitivos y tener mejor condición en el mercado.

Nosotros apoyamos los acuerdos del diálogo social y trabajaremos para que haya acuerdos de diálogo social, y ojalá las haya. Por parte de la Junta de Castilla y



León no va a quedar. Vamos a hacer todos los esfuerzos para que haya acuerdos de diálogo social y esperamos, lógicamente, que estos acuerdos se produzcan. Al final, pues, como usted sabe, los acuerdos son de dos partes, nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo para que se consigan, y ojalá encontremos también la mano tendida por parte de los agentes del diálogo social para alcanzar acuerdos, como otras veces hemos hecho en Castilla y León, que han sido positivos para esta tierra. Y en ese sentido, vamos a trabajar seriamente en esta legislatura.

La Unión del Pueblo Leonés... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

De verdad, señorías, ¿les parece razonable interrumpir de esta forma? Es que no es razonable. El señor consejero está en el uso de la palabra y no se interrumpe, y menos de esa forma. Es inaudito. Desde luego, la imagen que damos a los ciudadanos, tanto a los que nos votan a todos los que estamos aquí como a los que ni siquiera van a votar, deja mucho que desear, ¿eh?

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Bueno, para su tranquilidad, y por no rehuir, y aunque no es competencia de la Consejería de Economía y Hacienda este asunto que usted plantea, yo estoy dispuesto a debatir con usted las veces que sean necesarias con detalle. Son 17 objetivos. No es el objeto de la comparecencia, pero de cualquiera de ellos yo estoy dispuesto a que usted me plantee cuál es su posición sobre cualquiera de esos asuntos y yo le digo cuál es la mía. Y seguro que en algunos coincidiremos, con toda seguridad.

Por parte de la Unión del Pueblo Leonés, me vale al final su explicación. Me quedo con la idea de que usted piensa que nosotros no perjudicamos a ninguna provincia en beneficio de otra. Y, por tanto, Castilla y León como tal y la Junta de Castilla y León, pues trata en condiciones de igualdad y equidad a todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma. No hay beneficios para uno ni perjuicio para otro. Cada cual como es. Yo, como palentino, y aunque no me ha citado expresamente entre las provincias que usted cree que requieren más apoyo, creo que usted sabe también que Palencia tiene sus propios problemas y es consciente de que también Palencia requerirá esta idea. Y, por tanto, yo me quedo con esta idea positiva. Y, por su parte, me parece un paso adelante el reconocer que León tiene problemas, pero estos problemas no se derivan en modo alguno de que haya un trato diferencial o perjudicial o negativo de la Junta de Castilla y León hacia ninguna Comunidad Autónoma en beneficio de otras.

El caso de los macroparques, es que no era por rehuir, pero es que estos macro... macroparques, su tramitación es competencia del Gobierno, porque el Gobierno le corresponde tramitar los de mayor dimensión. La palabra macro en sí mismo viene a decir que son los de mayor dimensión. Incluso alguno de los que usted se refiere, aunque hubiera sido otro tamaño más pequeño, que no es el caso, también los tramitaría el Gobierno por estar a caballo entre dos Comunidades Autónomas. Y, por tanto, usted sabe que es competencia del Gobierno la tramitación de los parques de más dimensión, los de más de 50 megavatios, y aquellos que son entre más de una Comunidad Autónoma. De los que usted ha citado, son todos y... o casi todos. Yo creo que sí, todos. Porque, si son macro, los macro son siempre del Gobierno, como su propio nombre indica.



En todo caso, para su tranquilidad, yo coincido con usted: no cualquier ubicación es razonable para instalar una instalación de estas características. Coincido con usted. Y ahí me va a tener siempre, en que se ubiquen en las situaciones más razonables y en las que cumplan todas las condiciones. No cualquier ubicación es la mejor ubicación y no cualquier ubicación es la razonable, independientemente de que la competencia fuera de la Junta de Castilla y León, en los más pequeños, en los de menos impacto, o sea del Gobierno, que es estos de más dimensión y de más impacto a los que usted ha hecho referencia.

En el caso de la intervención de Vox, coincidimos con usted: Castilla y León es líder en sector de la automoción, tiene mayor capacidad productiva y aquí hay una cierta... una cierta persecución, por llamarla de alguna forma, de decisiones del Gobierno de España a este sector. El año pasado se subió el impuesto de matriculación. Qué inoportuno, en el peor momento para el sector productivo subir el impuesto de matriculación. Se abrió el debate sobre la oportunidad de establecer peajes por circular por las carreteras nacionales; parece ser que lo que ha señalado al Gobierno es que de momento esta medida queda aparcada durante el peor momento del impacto de la crisis. Pero queda aparcada, pero no queda renunciada, con lo cual habrá que seguir estando muy alerta de que no se produzca este perjuicio. Pero también en esa decisión hay un cierto reconocimiento de que cuando hay problemas económicos es malo subir impuestos, porque si es bueno subir impuestos no sé por qué se aparca una decisión de subida de impuestos. Hasta el propio Gobierno reconoce en cierta medida que bajar impuestos es lo que habría que hacer en este momento. Luego, no lo quieren bajar, pues no lo bajarán, pero con esa medida lo están reconociendo que es así.

Y luego tenemos el propio impacto de la apertura del debate en torno a la subida del impuesto al diésel o el establecimiento continuamente de medidas excesivas de protección de espacios para no circulación de vehículos. Yo creo que hay una persecución hacia el vehículo privado que es negativo, que es claramente perjudicial y que pone en riesgo un sector que en Castilla y León es vital.

No es nuevo, porque ya hubo más sectores que pasaron por eso, y usted ha planteado el sector de las térmicas, de la minería y de la nuclear, donde ya las decisiones acabaron con esa actividad, y fue un error -usted lo ha señalado- y estamos pagando hoy las consecuencias de esas decisiones equivocadas, y coincido plenamente con usted. A tiempo estamos en el sector del automóvil de no cometer los errores que se cometieron con la minería o que se cometieron con las técnicas.

Y en relación con el Grupo Popular, gracias por su apoyo. Es verdad que hay aquí un plan de acción completo, como usted señala, y, lo que es muy importante, hay una ambición de un Gobierno decidido a llevarlo a cabo y hay una ilusión de un equipo para que esto sea una realidad. Sabemos que hay problemas, que hay dificultades, pero también sabemos que Castilla y León merece la pena. Que hay un equipo estupendo, el de la Consejería lo es, seguramente es el consejero el menos capacitado de todo el equipo; yo me siento muy orgulloso del equipo, de sus ganas, de su ilusión, el querer hacer las cosas. Y también sé que en las Cortes, pues van a aportar lo mejor que puedan. Vamos a intentar que esta legislatura consigamos alcanzar los mayores acuerdos posibles y vamos a llevar también las diferencias desde la normalidad.



Son buenos los acuerdos, pero tampoco son malas las expresiones de las diferencias. Y, lógicamente, en política siempre tiene que haber visiones distintas de cómo abordar las cuestiones y los temas. Yo, humildemente, he planteado el cómo la Junta de Castilla y León lo quiere abordar. No siempre estaré acertado, pero siempre lo vamos a hacer con las mejores intenciones para esta Comunidad Autónoma, y, si alguna vez nos equivocamos, pues nos ruego... les ruego también que nos lo hagan saber y que, dentro de la indulgencia, pues comprendan el error humano, porque nadie es perfecto, y yo menos que nadie. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero. Finalizado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores que, presentes, no hayan solicitado o no hayan actuado como portavoces, para que puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguno de los procuradores quiere tomar la palabra? Muy bien, pues vamos a ir por... si me permiten, tiene la palabra don José Francisco Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. El día nueve, el vicepresidente más trabajador de España denunció la comisión de múltiples delitos por parte de la Agencia Tributaria, que, según él, está persiguiendo a las empresas de Castilla y León. Decía que le preocupaba porque los empresarios se van a Portugal, al País Vasco o a Madrid.

Aparte de las cosas que ya nos está acostumbrando a decir el vicepresidente más trabajador de España, el problema es que usted lo corroboró, y ahí viene... por eso me preocupa tanto y por eso le hago la pregunta: ¿cuáles son las empresas que se han marchado de Castilla y León en los últimos años a las que hace referencia el vicepresidente? El nombre, dónde estaban, dónde se han ido, en qué sector, en qué año... en qué año se fueron. Excepto Michelin, que, según Vox, no solamente no se ha ido, sino que, como le perseguía alguien en Madrid, se ha venido a Castilla y León. Pero el resto, díganos usted... y por qué no se ha denunciado esa situación, esa persecución por parte de las empresas en el Ministerio Fiscal y, sobre todo, usted y el vicepresidente más trabajador de España, ¿por qué no han ido a la Fiscalía a denunciar semejantes delitos?

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Enfatizo también la palabra “escuetamente”.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí, sí, ya he terminado. (Es usted un poco novata, presidenta. Tiene usted un problema de novato y...).

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Es bien... está... es lógico contextualizar la pregunta, pero contextualizar. Gracias. Han solicitado también la palabra para... el señor González Reglero, Pelegrina, Ángel Hernández. Muy bien. Señor don Pedro González Reglero, tiene la palabra.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

Gracias. Sin mucha esperanza, porque nunca contesta. ¿Se ha ejecutado ya el plan de comunicación cuántica por importe de 2,3 millones de euros que se va a dedicar íntegramente a una concesión directa a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León y que tuvieron que dejar en espera en la convocatoria de elecciones? ¿Se ha ejecutado ya? ¿Me ha entendido, para que luego conteste, si quiere?

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidenta. Señor consejero, cuántos de los 458 proyectos por un importe de 6.845 millones de euros, que formaban parte de la biblioteca de proyectos para conseguir fondos europeos, se han presentado a las distintas convocatorias, tanto del Estado como de la Junta y cuántos de ellos se han aprobado. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Don Ángel Hernández Martínez.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta. Con respecto a la medida 41 de su... de su primera intervención, promover la ejecución del nuevo Plan Soria Conectada y Saludable, ¿me puede concretar alguna medida? Especialmente le quiero preguntar, porque el Instituto de Competencia Empresarial ha traspasado -lo anunciaron la semana pasada- 17 parcelas al SOMACYL para promover el Parque Empresarial del Medio Ambiente, qué medidas tiene para apoyar el resto de polígonos industriales de la provincia de Soria para no generar desequilibrios, tanto públicos, propiedad de la Junta de Castilla y León como de otras instituciones, como privados. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor consejero, puede dar respuesta a las preguntas por el turno que prefiera.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

(Tomando nota para no olvidarme de nada). Bueno, por el orden de realización. Respecto al señor Martín, yo recuerdo, porque se me pregunta por ello, lo que yo dije: que el Gobierno de España, y particularmente cuando gobierna el Partido Socialista, actúa con exceso de voracidad fiscal sobre los contribuyentes. Y creo que también esto ocurre en este momento, que hay un exceso de voracidad fiscal por parte del Gobierno, de esa visión de que la gente no son personas, sino, sobre todo, contribuyentes, y la principal labor de un ciudadano no es impulsar el empleo, la competitividad, la innovación, sino pagar impuestos. Y yo creo es una visión equivocada y, por tanto, eso fue lo que reflexioné. Y si usted repasa lo que yo dije, en ese sentido iba, que había un exceso de voracidad del Gobierno de España en materia fiscal.



Respecto del señor Reglero, la subvención al Centro de Supercomputación, creo recordar de memoria que esta es una competencia, si no me equivoco, de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, luego la consejera le responderá sobre este asunto. No es algo que yo conozca, pero este es un centro donde la participación de la Junta es muy activa. Usted sabe que tenemos un papel muy relevante. Es en la provincia de León, con lo cual al representante de la UPL también le satisfará que estemos invirtiendo de forma relevante allí. Y, además, la idea de la Junta de Castilla y León es hacer un nuevo edificio para ese centro, y que además es una referencia de ámbito nacional. Yo creo que todos podemos estar muy contentos de que Castilla y León tenga centros de esas características, de esas naturalezas, y que estén en nuestra Comunidad Autónoma, y que el impulso de la Junta de Castilla y León sea determinante para su ubicación y para su mantenimiento.

La señora Pelegrina me preguntaba por la biblioteca de proyectos. Sí, trataré de describir lo que hicimos. Creo que fue octubre del año veinte que presentamos la estrategia que hicimos en Castilla y León, se la enviamos al Gobierno, aunque no nos pidió a este respecto información, y en ese año veinte enviamos esa biblioteca de proyectos. Está disponible, porque está colgado en la página web.

Fue en septiembre del año veintiuno, o sea, nueve meses después, que la vicepresidenta Calviño contestó al presidente Alfonso Fernández Mañueco con una carta que era igual para todos los presidentes de Comunidades Autónomas, en donde, en nuestro caso, agradecía haber enviado esa biblioteca de proyectos, que le había parecido muy interesantes y muy atractivos, pero que pedían que, ante el número tan importante de esos proyectos, lo concentráramos en tres -nos dijo-; entre uno y tres, creo que era la expresión que figuraba en la carta. Si tiene interés, le podemos hacer llegar a las... la carta.

Y frente a esta idea de todo el listado que usted comentaba, de todos esos proyectos por el importe de los 6.800 millones de euros, se nos dijo: concentren -son todos muy interesantes- entre uno y tres. Y nos dio creo recordar que era no sé si tres semanas o un mes para contestar la carta, un plazo corto. Y lo hicimos, y presentamos tres proyectos que seleccionamos de todos ellos, con lo cual creo que aquello fue octubre del año veintiuno.

Y ahora se nos ha contestado, recientemente, a Castilla y León y al resto de Comunidades Autónomas -yo creo que ha sido, si no me equivoco, seguramente abril de este año veintidós; es decir, con siete meses de retraso-; se nos dice que gracias por enviar los tres proyectos, que son también muy interesantes los que hemos enviado desde Castilla y León, y que, como habrá convocatorias nacionales en los PERTE, que los vayamos presentando. La situación es que parece ser que va a haber once PERTE de los cuales solo se han convocado hasta este momento dos: uno es el vehículo eléctrico y conectado, que tengo que decirle que tiene serias dificultades para que muchas empresas se puedan presentar, por la propia configuración del proyecto; y otro tiene que ver con el... con el... con el hidrógeno verde, ¿no? Son las dos iniciativas que hay.

Por supuesto, nosotros estaremos atentos y que las empresas lo presentarán, pero nos parece que hubiera sido bueno que se nos hubiera atendido, se nos hubiera recibido y si nos atendiera en condiciones de igualdad con el resto de Comunidades Autónomas.



Pero es lo que le puedo contar de qué ha pasado con esa biblioteca de proyectos y cuál ha sido el íterin. No me haga mucho caso respecto de las fechas, porque no lo tengo aquí apuntado y le hablo un poco de memoria, pero creo que las fechas fueron esas: la estrategia septiembre-octubre del año veinte, la biblioteca el año veinte -la que presentamos en Castilla y León-, la respuesta de la ministra fue en septiembre del veintiuno, nosotros respondimos en el plazo de dos o tres semanas y creo que la invitación nos ha llegado recientemente, que le parecen bien nuestros proyectos, pero que no nos ha dicho que lo vaya a hacer, ¿no? Bien, pero no perdemos la esperanza tampoco, ¿eh?

Y respecto a las medidas del Plan Soria, aunque podíamos detallar todas las que se han puesto en marcha, que son muchas, como usted conoce, pero quizá concentrándonos exclusivamente con las que tiene que ver con el Parque Empresarial del Medio Ambiente, que es el que creo al que usted hacía referencia, ¿no?, bien, nosotros ya hemos puesto en marcha el sistema. Creo que además la oferta del precio que se hace es muy razonable y además muy positivo para... para los inversores en Soria. Creo que va a tener una buena respuesta para inversiones en Soria.

Y usted me dice que porque nosotros damos un precio muy atractivo para los inversores sorianos del parque que gestiona la Junta de Castilla y León eso supone un perjuicio para el que pueda estar gestionado por alguna otra Administración pública o el que pueda desarrollar en el futuro. Es que a mí tampoco me parece mal que otras Administraciones públicas también bajen el precio como ha hecho la Junta. Lo que no puedo decir yo es que, para no perjudicar la competitividad de otros parques, la Junta no va a hacer un precio atractivo. Nosotros hemos hecho lo que creemos que debemos hacer, un precio atractivo del suelo que ofrece la Junta de Castilla a los inversores en Soria. Y lo que le puedo decir es que animamos a otras Administraciones públicas a que hagan algo parecido a lo que ha hecho la Junta de Castilla y León: desarrollar un buen suelo empresarial y poner un precio atractivo a ese suelo empresarial. La Junta lo ha hecho. No es tan difícil. Yo si quiere un día le explico cómo lo hicimos, porque seguramente otros también lo podrían hacer.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero de Economía y Hacienda, por comparecer en esta Comisión y presentarnos el programa y las líneas de actuación que van a llevar a cabo durante esta legislatura en su Consejería.

Agradecer, por supuesto, también la presencia de todo su equipo: viceconsejero, secretario general, directoras y directores generales; muchísimas gracias por estar en esta Comisión de Economía y Hacienda, que hoy ha iniciado su andadura, y que esperamos, les deseamos, todo el éxito, que redundará, sin duda ninguna, en el beneficio de todos los castellanos y leoneses. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veintiuna horas cinco minutos].